

5

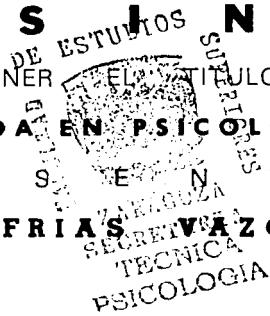


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

"NIVEL DE AUTOESTIMA Y AGRESIVIDAD EN HIJOS DE MADRES PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y TRABAJADORAS DE TIEMPO COMPLETO."

T E S I S I N A
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A
ALICIA FRIAS VAZQUEZ



U N A M
F E S
Z A R A G O Z A



LO HUMANO EJE DE NUESTRA REFLEXION

ASESOR: JESUS BARROSO OCHOA.

MEXICO, D.F.

2002

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer especialmente a mi madre por el sacrificio y el esfuerzo que hizo para brindarme la oportunidad de estudiar una carrera a mi y a mis hermanos, por mostrarme su esfuerzo que hace día a día, por lograr su meta más importante la superación de sus hijos.

Gracias: Elvira Vázquez Vázquez.

Quiero también agradecer a mis hermanos que en cada una de mis decisiones me ha apoyado, ya sea buena o malas decisiones, sabiéndome orientarme y guiarme por el buen camino; se que el camino que yo elegí es largo y pesado, pero también se que cuento con cada uno de ellos para alentar mis pasos; con sus ejemplos de superación personal que me alienta a seguir adelante.

Gracias:

Patricia
Jorge
Alberto
Maricela
Verónica
Elvira

Quisiera agradecer el apoyo y la paciencia de mis amigas, que sin su consejo y su insistencia no se hubiera logrado terminar esta tesis.

Ariadna Alonso Estévez
Ma. Alejandra Paz Rocha
Carolina I. Velázquez Núñez

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Agradezco a las numerosas personas que con sus comentarios y observaciones han hecho posible este trabajo. Muy particularmente quiero expresar mi reconocimiento, admiración y su inquebrantable paciencia a:

Jesús Barroso Ochoa.

Y por último pero no menos importante quisiera agradecer a cada uno de mis sinodales por haberme apoyado en este trabajo que sin su orientación no sería posible la culminación del mismo.

Ma. Esther Elvira Almanza Benitez
Luz Ma. Verdiguél Montefort
Ines Vargas Núñez
Fernando M. Mancilla Miranda

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REFLEXIÓN DE UN INTERNO

Anónimo de la Escuela de Rehabilitación para menores.

"Con gran asombro puedo notar la falta que hace un padre o una madre a los jóvenes que se encuentran en este lugar. En este día soy un alumno que se encuentra desesperado y decepcionado de la vida que no encuentra un motivo por el cual luchar ya que mis padres están en las mismas condiciones que yo. Y pienso que mi destino es el estar en un lugar privado de mi libertad, porque yo, al igual que muchos jóvenes seguimos el ejemplo de nuestros padres".

"Una ocasión al estar en la escuela, nos presentaron una frase que decía: Un padre predica con el ejemplo" Considero que esa frase es muy cierta. Recuerdo que nunca he sentido el calor de unos padres, nunca he recibido un consejo para modificar mi comportamiento, nunca me han enseñado la diferencia entre el bien y el mal, nunca me han enseñado a ganarme las cosas como toda la gente lo sabe hacer. He pensado tantas cosas y bueno, a mis padres los disculpo. De tantas cosas que tienen que atender se les olvidó que yo existía. Lo que no puedo perdonar es que algún día no muy lejano pienso y quiero formar un matrimonio y en ese momento seré padre de familia. En ese momento pensaré ¿Qué les enseñaré a mi esposa e hijos, qué camino les he de mostrar? ¿Quiero formar ciudadanos o personas como yo, que lamentan muchas cosas?. Finalmente quiero reflexionar con la siguiente frase: "Con lo que yo haga uniré o seguiré con la destrucción de los valores humanos y al mismo tiempo con el exterminio del mundo"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

Introducción.....	7
-------------------	---

Capítulo I

Ambiente penitenciario	10
1.1.- El Sistema Penitencia	10
1.2.- El Sistema Progresivo.....	13
1.3.- El Sistema Abierto en México	15
1.4.- Ley de Normas Mínimas	18
1.5.- Reclusorios Preventivos del Distrito Federal.....	21
1.6.- Centros de Readaptación Social (Penitenciaria)	23

Capítulo II

Caracterización de madres trabajadoras y madres privadas de su libertad.

Antecedentes de las madres	26
2.1.- Situación actual de madres trabajadoras	29
2.2.- Situación actual de madres privadas de su libertad ...	35
2.3.- Los Centros de Desarrollo	45
2.4.- El desarrollo infantil y la relación con las madres.....	48
2.5.- Las etapas del desarrollo del hombre	54

Capítulo III

Autoestima y agresividad infantil

3.1.- Definición de Autoestima	58
3.2.- Autoestima alta y baja.....	65
3.3.- Definición de Agresividad	70
3.4.- Tipos de agresividad.....	72

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo IV

Metodología	
4.1.- Planteamiento del problema	85
4.2.- Objetivos	85
4.2.1.- Objetivo General	85
4.2.2.- Objetivo Particular	85
4.2.3.- Objetivo Especifico	86
4.3.- Hipótesis	87
4.4.- Variables	87
4.5.- Definición Conceptual de Variables	87
4.6.- Definición Operacional de Variables	88
4.7.- Sujetos	89
4.8.- Diseño	90
4.9.- Escenario	90
4.10.- Prueba Proyectiva	91
4.11.- Instrumentos de Medición	94
4.9.- Procedimiento	95
Resultados	97
Discusión	105
Conclusión	109
Limitaciones y Sugerencias	111
Bibliografía	113
Anexo	118

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El interés por realizar la presente investigación surgió del cuestionamiento sobre la manera en que el Ambiente Penitenciario puede afectar a un ser humano, cuando este ser se encuentra en la infancia, en un ambiente desfavorable como lo es la alternancia entre el encierro y un ambiente externo, durante un tiempo prolongado, en los primeros años de su desarrollo psicosocial, generando para ello una serie de estrategias a fin de adecuarse a dichas situaciones y que no le afecten de manera drástica.

Lo anterior se desprende al analizar la nota periodística del lunes 19 de Enero de 1998, publicada por el Universal, que señala "...el conjunto femenino que purga una condena dentro de los CPRS (Centro Preventivo de Readaptación Social), se encuentran en condiciones desfavorables, enfrentándose todas las adversidades propias de todo el sistema carcelario, como corrupción, discriminación, pobreza, drogadicción, violencia y arbitrariedad, pero además las mujeres cargan con otros problemas derivados de su género, carece de los espacios propios que necesita una mujer para la crianza de los hijos, ya que la mayoría son madres, el trabajo de readaptación social no se lleva del todo de manera adecuada o se podría decir que ni siquiera existe...."

Aunque se sabe que dentro de la institución penitenciaria existe un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), cuya estructura de enseñanza está basada en un modelo multidisciplinario, en donde intervienen dentistas, trabajadores sociales, educadores, médicos y psicólogos con la finalidad de brindar a los niños una atención integral; no podemos olvidar que el infante interacciona parte del día en este centro, y la otra parte vive dentro de una prisión.

Por otro lado surgen las interrogantes con respecto así su desarrollo psicosocial, es igual que el del niño que se encuentra en un ambiente de libertad. Es decir pasando parte del día (de 8 a.m. hasta las 3 p.m.) en un CENDI porque su madre trabaja tiempo completo y no lo puede atender; y si en ambos casos al regresar por ellos ambas madres, no les prestan la atención suficiente que los niños necesitan; a raíz de esto surgió la pregunta ¿Cómo afecta la privación de la libertad de la madre o el tiempo de trabajo de la misma en la autoestima y agresividad de sus hijos?

Es decir ¿qué niños tienen mayor agresividad y baja autoestima, los que se encuentran con su madre dentro de un reclusorio o los que viven en un ambiente de libertad?, partiendo de que ambos niños tienen las mismas condiciones de educación el programa de los CENDI, así como la presencia de su madre durante el resto del día.

El afecto asignado a uno mismo es determinante en la manera de ser de cada quien. Una autoestima alta, dará como resultado que la persona llegue a tener éxito en sus actividades por la seguridad que en ella genera. Por el contrario, quien posee una autoestima baja, puede no ser capaz de concluir cualquier labor o trabajo debido a su inseguridad o confusiones.

Motivo por el cual la investigación se basó en cuatro puntos: 1) Una descripción del ambiente penitenciario; 2) La situación actual de las madres; 3) el Modelo de enseñanza de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que prestan servicio a niños del personal administrativo como a los niños de la comunidad que se encuentra alrededor del penal; y 4) El desarrollo infantil; así como la conceptualización teórica de

autoestima y agresividad. Estos puntos dan cuerpo a la investigación.

Por otra parte, se describió en forma detallada el proceso metodológico de la investigación, profundizando en el trabajo con los niños; cabe mencionar que en un principio se pretendió trabajar con una población de 100 sujetos de ambos sitios comenzando con los sujetos que viven en una prisión, dando como resultado que la muestra de niños que se obtuvieran de los reclusorios, fuera la misma cantidad de niños que viven en un ambiente de libertad; pero con base en los criterios que se plantearon en este trabajo la muestra de niños fue de un solo individuo, por tal motivo la investigación se modificó siendo la comparación de un estudio de un solo caso, sin verse limitado por esto se profundizó con los trabajos de los niños y se efectuó un análisis cualitativo de los dibujos realizados por los niños, a fin de apoyar las conclusiones de la investigación.

Es importante señalar que este trabajo es una pequeña aproximación a este problema y, que se está consciente de los alcances y limitaciones del mismo; sin embargo la relevancia no solo es de interés científico y humano por tratar de entender la problemática de estos niños, sino el poder prever las consecuencias en la personalidad y su impacto en el ámbito social. Tratar de encontrar una solución a este problema social está fuera del alcance personal, pero se trata de mostrar que es un problema real, que requiere ser analizado a fondo y se busquen nuevas opciones para mejorar las interacciones y su influencia en el desarrollo psicosocial tanto del niño que vive en una prisión como los que se encuentran fuera de ésta, por ende se tratara en el siguiente capítulo de mostrar su estructura, el concepto que se tiene del Sistema Penitenciario, así como mencionar el sistema que se utiliza en estos centros para la readaptación de los internos, para tener una mayor comprensión de cómo les afecta la estancia a estos menores.

Capítulo I

AMBIENTE PENITENCIARIO

En este apartado se introducir al lector de una manera breve lo que representa el ambiente penitenciario y su estructura, para saber en qué condiciones es integrada la madre, así como se explicará el sistema penitenciario que se ha utilizado en México.

1.1.- El Sistemas Penitenciarios.

Existen en la actualidad en México un total de 443 establecimientos penitenciarios de todo tipo, desde los reclusorios preventivos de las grandes ciudades hasta las cárceles de las comunidades más pequeñas y remotas, pasando por los centros de readaptación social, las penitenciarias, las cárceles municipales, las distritales, o bien los modernos centros federales de alta seguridad, pero expliquemos en qué consiste cada una de sus diferencias (Lima, 1991 :159).

Algunos términos son usados de forma indiscriminada para referirse a los sistemas de reclusión penal; algunos de estos son: cárcel, prisión, presidio y penitenciaría (Huacuja, 1989 :30).

En el Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia considera que la **Cárcel es "la casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos"** atendiendo a su raíz etimológica, algunos encuentran su origen en la voz latina *coercendo*, que significa restringir o coartar; y en la palabra hebrea *carcar*, que denota la acción de "meter

una cosa”. Penológicamente, este término está bien definido por la máxima clásica de Ulpiano, que recuerda **“la cárcel se estableció para guardar los presos, no para castigarlos hasta que sean juzgados.”**

Para Elías Neuman citado en Huacuja (1989 :30)

“La cárcel –vocablo e instituto- precede al presidio, a la prisión y a la penitenciaría, que designan específicamente diversos modos de cumplimiento y lugares de ejecución de la sanción privativa de libertad. De allí que resulte incontestable que la voz cárcel se designe histórica y técnicamente al local o edificio en que se alojan los procesados o ecausados, y (que con) presidio, prisión o penitenciaría (se) indique en cambio el destinado a los sentenciados, o sea, los condenados en justicia. En realidad, cuando se expresa el término cárcel, se está invocando una sanción privativa de libertad que la identifica con la pena.”

Por otra parte, **prisión** deriva del latín *prehensionem*, que supone **“detención por la fuerza o impuesta en contra de la voluntad”**. Tras larga evolución del concepto, llegó finalmente a entenderse como cualquier cosa que ata o detiene físicamente, y en un sentido vulgar, se utiliza para designar el edificio de seguridad que sirve comúnmente para instrumentar la pena de cárcel (Huacuja, 1989 :31).

Las antiguas guarniciones de soldados construidas para protección de las ciudades se conocieron con el nombre de **presidios**, los cuales con el transcurso del tiempo sirvieron para aplicar correcciones disciplinarias castrenses. Fue quizá este uso el que generalizó en la gente la idea de que en estos sitios los delincuentes compurgaban sus faltas, de manera que actualmente sería un arcaísmo dar a esta expresión su significado original (Huacuja, 1989:31).

Durante los primeros dieciocho siglos de la era cristiana no existió la pena privativa de libertad como tal, sino que era como un lapso en el que el acusado esperaba ser juzgado; por eso se pensó en darle la oportunidad de expiar sus culpas a través del arrepentimiento, como un medio para conciliarse con Dios por las faltas cometidas. Al remordimiento de la conciencia debía seguir un régimen de sacrificio o penitencia, por lo que en el medio religioso estas singulares celdas se conocieron como **penitenciarias** (Huacuja, 1989 :30).

A Juan Novelli citado en Huacuja (1989 :41) se debe la denominación de derecho penitenciario, y lo conceptúa como el conjunto de normas jurídicas que regulan la ejecución de penas y las medidas de seguridad.

En el Diccionario Jurídico Mexicano (Diccionario Jurídico Mexicano, 1984 :367) se **“considera que el sistema penitenciario es el instrumento básico para planear, organizar y ejecutar la política penitenciaria en la impartición de justicia”**.

De forma más amplia, la ciencia penitenciaria estudia los principios que rigen la ejecución de la pena privativa de libertad, de las teorías, sistemas y resultados de su aplicación.

Para García Basalo citado en Huacuja (1984 :41), el Sistema Penitenciario es la organización creada por el Estado para la ejecución de las sanciones penales (penas o medidas de seguridad) que imparten privación o restricción de la libertad individual como condición para su efectividad.

Como se pudo apreciar las diferentes connotaciones que se tienen del sistema penitenciario son variadas, pero cual es el

sistema en que esta basado México y en que consiste ese sistema; a continuación hablaremos del sistema que utiliza nuestro país.

1.2.- El Sistema Progresivo.

Consiste en obtener la rehabilitación social mediante etapas o grados. Es estrictamente científica, porque está basado en el estudio del sujeto y en su progresivo tratamiento con una base técnica. También incluye una elemental clasificación y diversificación de establecimiento. Es el adoptado por las Naciones Unidas en sus recomendaciones y por casi todos los países del mundo en vías de transformación penitenciaria.

El sistema empezó funcionando de la siguiente manera; se medía la pena con la suma del trabajo y buena conducta del interno. Así iba obteniendo marcas o vales y cuando alcanzaba un número determinado de éstos recuperaba su libertad. Por lo tanto todo dependía del propio sujeto. Y en los casos de mala conducta se establecían multas (Zozaya, 1995:44).

Como parte de este programa y en una primera etapa, los internos debían guardar silencio, pero vivían en común. En una segunda se les hacía un estudio de personalidad y eran seleccionados en números de 25 ó 30, siendo los grupos de carácter homogéneo. Por medio del trabajo y buena conducta los internos podían recuperar su libertad en forma condicional y reducir hasta una tercera parte su condena.

Más adelante un hombre llamado Walter Crofton citado en Zozaya (1995:45), director de prisiones de Irlanda, perfecciona el sistema al establecer cárceles intermedias. Era un medio de

prueba para obtener la libertad. Entonces, ya aquí se encontrara cuatro periodos: el primero de aislamiento, sin comunicación y dieta alimenticia; el segundo consiste en el trabajo común y silencio nocturno (como el sistema Auburniano impuesto por primera vez en Nueva York en 1820); el tercero (introducido por Crofton, citado en Zozaya, 1995 :45) consiste en el trabajo al aire libre, en tareas agrícolas especialmente (como innovación se encontró que no debe usarse el uniforme o traje penal); el cuarto se refiere a la libertad condicional en base a vales ganados por la buena conducta y el trabajo.

Las ventajas de este sistema son innumerables, a continuación se señalaran las principales:

- a) Establece un régimen natural que prepara gradualmente para el ejercicio de la libertad, evitándose así, los inconvenientes del cambio brusco de ambiente.
- b) Estimula la buena conducta, pues lográndola el penado va pasando a grados donde se encuentra mejor y gana más.
- c) Favorece la readaptación social del delincuente, ya que éste de alguna manera va ensayando vivir en libertad.
- d) Fomenta el trabajo, ya que el delincuente tiene el incentivo de una mayor remuneración y mejorar sus condiciones de vida dentro del presidio y de obtener cuanto antes su liberación.
- e) Favorece la salud física de los reclusos, lo que constituye un complemento eficaz para lograr la readaptación social de los mismos.

- f) Desde el punto de vista económico, este sistema no resulta tan gravoso como otros, ya que los reclusos contribuyen con su trabajo a solventar los gastos que generan en el establecimiento, y además requiere construcciones más económicas.

Entre los países de América Latina que han aplicado este sistema y han obtenido buenos resultados se encuentra México por medio de la Ley de Normas Mínimas de 1971 (Zozaya, 1995 :46).

Otro sistema que se ha mencionado a lo largo de este capítulo es el sistema abierto o prisión sin barrotes, pero en que consiste, se explicara a continuación para obtener mayor conocimiento en que esta basado el sistema Penitenciario en México.

1.3.- El sistema Abierto en México.

Debido a que no es necesario, ni recomendable que todos los sentenciados estén en prisiones de máxima seguridad, se han ido imponiendo instituciones abiertas o semiabiertas. Estas formas son relativamente nuevas y su nombre es erróneo ya que prisión significa encierro.

Son establecimientos sin muros, sin cerrojos, ni rejas, ni medidas de contención. El individuo está más bien retenido por factores psicológicos que por constreñimientos físicos.

Lo fundamental de este sistema es la rehabilitación social, el autogobierno, el acercamiento al medio social, el bajo costo y la confianza que la sociedad va recuperando en quienes cometieron el delito.

Las prisiones abiertas son frecuentemente confundidas con las colonias penales, lo cual es un error ya que no son lo mismo. En las primeras no hay ningún tipo de contención, mientras que en las segundas sí; por ejemplo la seguridad del mar en el caso de las Islas Mariás en México.

Para que este sistema funcione son necesarios ciertos requisitos ya que él mismo rompe con el viejo concepto de pena. Requiere de una adecuada selección de los internos, por ejemplo, individuos que no ofrezcan peligro de evasión, internos cuya conducta no perjudique el buen funcionamiento de la prisión, personas que pueden adaptarse fácilmente al sistema y todo esto podrá saberse mediante un examen médico-psicológico y encuestas sociales. Es también necesaria la selección del personal. Es recomendable que esté integrado por gente que conozca y sepa comprender el carácter y necesidades de los reclusos. Es por esto que el número de internos debe ser reducido, para lograr un buen conocimiento y comprensión entre el personal y los internos. Por último, la ubicación debe ser cuidadosamente estudiada. Se prefiere una zona rural no muy alejada de la población, cerca de un centro urbano para ofrecer comodidades al personal y contactos con organismos educativos y sociales que colaboren con la reeducación de los presos (Zozaya, 1995 :48).

En México la primera experiencia de cárcel abierta es la que se inauguró en Almoloya de Juárez, Toluca, Estado de México. Comenzó en el año de 1968, con el otorgamiento de permisos de salida de fin de semana con excelentes resultados en una primera etapa de cumplimientos del régimen preliberacional. Después se inauguró el establecimiento abierto, separado del reclusorio con el mismo nombre y en donde los internos pueden trabajar de lunes a viernes o de lunes a sábado en una empresa o fábrica fuera de la prisión, a la que

regresan en la noche a dormir única y exclusivamente. También pueden estar en la institución los sábados en la tarde o los domingos (Zozaya, 1995 :49).

La institución funciona como la última fase del sistema progresivo, en el régimen de preliberación.

Los individuos que ingresan a este sistema abierto han sido previamente estudiados por el Consejo Técnico Interdisciplinario de Trabajo Social, Psiquiatría y Psicología y tienen que haber cumplido las dos terceras partes de la sentencia conforme a los aspectos jurídicos.

En cuanto a los criminólogos, se tienen en cuenta las siguientes pautas:

1. Haber observado lo establecido en la Ley de Normas Mínimas en lo que se refiere a su estabilidad laboral, escolaridad, buena conducta y aprobación del Consejo Técnico Interdisciplinario en la supuesta resocialización.
2. Adaptarse a la vida en sociedad conforme al estudio de personalidad.
3. Encontrarse sano física y psicológicamente.
4. Tener relaciones familiares adecuadas, de forma que pueda adaptarse al núcleo familiar y conducirse positivamente en relación al mismo y a la sociedad.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

5. Haber resuelto el problema victimológico para evitar posibles delitos del ofendido contra el interno u otras personas.

Las modalidades del trabajo son muy diferentes. En algunos casos consiste en trabajo en la institución con salida diurna y reclusión nocturna; salida de 2 días a la semana; salida de fin de semana con su familia; salida de toda la semana con reclusión al finalizar la misma o presentación cada 15 días (Zozaya, 1995 :50).

Almoloya no es la única forma de prisión abierta en México, gracias a lo previsto en la Ley de Normas Mínimas la creación de esta forma de prisión se ha intensificado.

Se a mencionado a lo largo de este capítulo la Ley de Normas Mínimas ¿pero en que consiste está ley?. A continuación se describe brevemente en qué están basadas dichas normas.

1.4.- Ley de Normas Mínimas.

Es en 1971 cuando se aprueba por el Congreso Federal, la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, que regula el tratamiento de readaptación social en base al trabajo, la capacitación para el mismo y la educación, como lo indica el artículo 18 constitucional (Labastida, 1996 :22).

Para lograr este objetivo la ley prevé en seis breves capítulos la aplicación del tratamiento.

Cabe mencionar que la ley no da opción para aceptar o no el tratamiento ya que éste se considera obligatorio. Esta obligatoriedad, hace que en la mayoría de los casos el tratamiento no funcione pero si no se obliga no se podría dar tratamiento a los internos, porque no asistirían voluntariamente. (Zozaya, 1995 : 136).

En el primer capítulo se refiere a la finalidad de la presente norma y ésta consiste en organizar el sistema penitenciario de la República sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medios de readaptación social del delincuente (Zozaya, 1995 : 136).

El segundo capítulo se refiere a los miembros del personal penitenciario ya que la Ley reconoce que para el adecuado funcionamiento del sistema penitenciario es necesaria la designación de un adecuado personal directivo, administrativo, técnico y de custodia. Para la elección de este personal debiera considerarse la vocación, aptitudes, preparación académica y antecedentes personales de los candidatos. Los miembros del personal están sujetos a seguir cursos de formación y de actualización, así como aprobar los exámenes de selección que se implanten.

Dentro del tercer capítulo de la misma Ley se establece un adecuado sistema para lograr la rehabilitación por medio del tratamiento. Señala que el tratamiento será individualizado, con aportación de las diversas ciencias y disciplinas pertinentes para la reincorporación social del sujeto, considerando sus circunstancias personales y apoyándose en su adecuada clasificación (Zozaya, 1995 :1378)..

Existirán establecimientos entre los que podrán figurar los de seguridad máxima, media y mínima, colonias y

campamentos penales, hospitales psiquiátricos y para infecciosos e instituciones abiertas, en donde se internará a los sujetos según sus particulares características y clasificación.

Se requiere de un régimen progresivo técnico, que lleve aparejada la creación de organismos técnicos y criminológicos en los centros penitenciarios. Este régimen progresivo culmina con el tratamiento preliberacional, entre cuyas manifestaciones se cuentan los permisos de salida al exterior de la prisión en las llamadas orientaciones de la pena.

Otra innovación del sistema de tratamiento son las relaciones del interno con el mundo exterior, así como la autorización de la visita íntima.

El trabajo que realicen los internos se hará tomando en cuenta los deseos, la vocación, las aptitudes, la capacidad, así como las posibilidades del reclusorio, con vistas a la autosuficiencia económica del establecimiento.

Por otro lado, la educación que se imparta no será sólo académico sino que también cívico, higiénico, artístico, físico y laica. Será orientada por las técnicas de la pedagogía correctiva y quedará a cargo, preferentemente, de maestros especializados.

El cuarto capítulo trata de la asistencia al liberado y para lograr esto promoverá en cada entidad federativa la creación de un Patronato para liberados, que tendrá a su cargo prestar asistencia moral y material a los excarcelados. (Zozaya, 1995 :138).

El quinto capítulo se titula Remisión Parcial de la Pena y establece que por cada dos días de trabajo se hará remisión de uno de prisión (Zozaya, 1995 :138).

El otorgamiento de esta remisión depende de que el recluso observe buena conducta, participe en las actividades que se organicen en el establecimiento y revele por otros datos efectiva readaptación social. Es importante hacer notar que la remisión en ningún caso se fundará exclusivamente en los días de trabajo.

En el sexto y último capítulo de la ley que establece las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados se establecen atributos y orientaciones legislativas y reglamentarias (Zozaya, 1995 : 139).

1.5.- RECLUSORIOS PREVENTIVOS DEL DISTRITO FEDERAL

La **prevención** es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para promover en la conciencia de la población actitudes de rechazo y de condena al delito y a la impunidad, como medios para evitar conductas antisociales, así como las medidas específicas que impidan la comisión de conductas infractoras y delictivas (Programa de Prevención y Readaptación Social 1995-2000, 1996 :16).

La sanción privativa de libertad tiene dos formas básicas que se traducen en otras tantas funciones: una es la prisión considerada como pena, es decir, como la consecuencia impuesta por un juez penal con motivo de la comisión de un delito, mediante una sentencia condenatoria que ha causado ejecutoria, y la segunda es la prisión como medida de

seguridad, también llamada prisión preventiva, que es a la que un presunto delincuente se hace acreedor mientras se ventila su causa en un proceso (Huacuja, 1989 :49)

La prisión preventiva queda restringida de los delitos graves, con lo que confirma su carácter excepcional y limitado, sólo alberga a personas en las que existe una sospecha de responsabilidad y cuya situación jurídica aún no ha sido definida por un mandamiento judicial dentro del término de 72 horas, considerado a partir del momento en que son puestos a disposición del juzgador; a procesados considerados como los que han sido objeto de un auto de formal prisión hasta que recae una resolución firme (Huacuja, 1989 :60).

En el Distrito Federal se comenzaron a construir en el año de 1973 cuatro reclusorios, los cuales se ubicarían en los cuatro puntos cardinales de la ciudad; hasta la fecha se encuentran en funciones sólo tres de ellos, uno en el norte, otro en el oriente y uno más en el sur, en donde dichos centros surgieron como consecuencia de la reforma penitenciaria instrumentada por el gobierno de la República, así como por la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, promulgada en el año de 1971, explicada anteriormente; y cada uno de estos reclusorios tiene capacidad para 1,200 internos, y cuenta en su arquitectura con: estancias de ingreso, centro de observación y clasificación, dormitorios, edificio de visita íntima, centro escolar y área de talleres, además de espacios para visita familiar y áreas verdes. (Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1992 :64).

En estos centros se aplica el sistema progresivo técnico interdisciplinario sustentado en el trabajo, la capacitación, la educación y la recreación, a efecto de facilitar al sentenciado su "readaptación a la vida en libertad y socialmente productiva", y

de evitar "la desadaptación de indiciados y procesados" y también fija las bases para el tratamiento individualizado del interno, atendiendo los principios contemplados por las diversas ciencias y disciplinas aplicables en la materia cuya finalidad es la reincorporación social del sujeto, consideradas sus características personales (García, 1994 :512)

El 7 de octubre de 1976 se cierra Lecumberri al inaugurarse dos nuevos centros, Reclusorios Preventivos Norte y el Oriente en el Distrito Federal y posteriormente en octubre de 1979 se inaugura el Reclusorio Preventivo Sur, al clausurarse las cárceles preventivas de Xochimilco, Coyoacán y Alvaro Obregón en la Ciudad de México (Labastida, 1996 :23).

En esto reclusorios están las personas que son presuntos responsables que sólo siguen un proceso para deslindar la responsabilidad, pero en la actualidad por el sobrecupo también se encuentra gente sentenciada.

1.6.- Centros de Readaptación Social (Penitenciaria).

El Centro de Readaptación social (Tepepan) se rige por un sistema progresivo e interdisciplinario por el cual se estudia al sentenciado en lo individual, se diagnostica y elabora un programa sobre las medidas capaces de alejarlo de una eventual reincidencia, a través del conjunto de elementos, normas y técnicas basadas en el trabajo, la capacitación laboral, educación y medidas psicosociales, para hacerlo apto y productivo para vivir en sociedad (Programa de Prevención y Readaptación Social 1995-2000, 1996 p. 16).

El sistema de readaptación social comprende tres aspectos básicos que deben cumplir los internos: el trabajo, la

capacitación para el mismo y la educación, como medios para lograr la readaptación social, lo que a la vez le permite al interno acceder a algún tipo de libertad anticipada e integrarse a la vida en sociedad (Programa de Prevención y Readaptación Social 1995-2000, 1996 :16).

En 1973 se construyó el Centro Médico de Reclusorios del Distrito Federal, con una infraestructura hospitalaria más moderna, atendiendo a internos con trastornos psiquiátricos, pero en el año de 1982 este centro dejó de funcionar y posteriormente, en el año de 1984 fueron trasladadas a este lugar las internas del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla. Actualmente se encuentra funcionando este Centro como lugar de compurgación de sentencias y se denomina Centro Femenil de Readaptación Social (Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1992 :47).

En estos centros de Readaptación Social tienen por función hacer del interno un hombre de bien, que se respete a sí mismo, que respete a los demás, que nazca dentro de él, el motivo del amor familiar y que respete los valores nacionales.

Es importante señalar que cada Centro Penitenciario del Distrito Federal cuenta con un edificio anexo donde se les brinda la educación inicial a hijos de los internas que viven con ellas, a los hijos del personal administrativo, así como a los niños de la comunidad que se encuentra alrededor del Centro Penitenciario, por ende se comentara en que esta basado los CENDI, en donde asisten tanto los hijos de internas como los de madres que trabajan tiempo completo; pero en la actualidad ante la situación y el cambio constante que se ha venido dando en el desarrollo de la mujer se tendría que ver como a sido este cambio tanto en la mujer como en el desarrollo del niño, ya sea

porque la madre se integra a la fuerza productiva o se encuentra privada de su libertad.

Capítulo II

Caracterización de madres trabajadoras y madres privadas de libertad.

Antecedentes de las madres

Por lo que respecta al rol que ha desempeñado la mujer en la sociedad a lo largo de la historia, puede decirse que de una u otra forma se ha visto limitado su participación de nula a secundaria, toda vez que desde tiempos inmemoriales hasta nuestros días la historia de la mujer ha sido la más grande recopilación de tabúes, prohibiciones, represiones, sojuzgamiento y servidumbre que cualquier ser humano haya sido protagonista. El cuestionamiento es ¿por qué la mujer acepta este papel? O como complementara Langle (1983, :162) "¿Es en verdad por naturaleza o por mandato divino esta servidumbre femenil?" .

Las respuestas a estos cuestionamientos son muchas y variadas, dado que sobre ellas se asienta una infinidad de ideas, corrientes de pensamiento, doctrinas tradicionales, etc.

Pueden encontrarse respuestas de tipo psíquico que se refieren a la infancia, cuando la niña inicia su proceso de socialización, sus necesidades de apoyo y protección la hacen dependiente, o bien, las de corte religioso, donde la mujer fue creada de la costilla del hombre y por lo tanto dependiente de éste, sin olvidar las de corte sociológico, donde la fuerza y el poder son lo determinante, tal como lo establece Stuart Mill y col., cuando refiere: "...La adopción del régimen de desigualdad se funda no en el fruto de un pensamiento libre o de una teoría social, ni de un conocimiento reflexivo de la humanidad, sino

como producto de la fuerza física del hombre" (Stuart, 1973, :18).

Los enfoques anteriores, pese a su diversidad, llegan a un punto de coincidencia: la sumisión y servidumbre de la mujer como característica innata.

De ahí que es imprescindible que la mujer participe de la vida social activa y abandone la estrechez de su psicología casera y familiar para que dé inicio a su proceso de reconocimiento como ser humano, principalmente el acondicionamiento a patrones de dependencia que generan a seres inseguros, poco capaces de tomar decisiones propias, seres que a su vez, y por el mismo papel social, son responsables de la educación integral de sus descendientes. De ahí la importancia de que la mujer ocupe en la sociedad un lugar acorde a sus valores como ser humano seguro, que a su vez, le lleven a transmitir esa seguridad a los seres que engendra y más aún, a todos aquellos que componen su entorno (Contreras, 1998, :25).

Ya que la responsabilidad de la educación y desarrollo de los hijos siempre recae en la madre y ellas se sienten culpables del éxito o fracaso de sus hijos, pero cuando los hijos fallan, la recriminación es mayor para la mujer ya que lo que se planteó como su tarea más importante ha fracasado y se escuchan con frecuencia las siguientes frases: "tus hijos son así porque los consentías, o porque nunca los corregiste". En contraste, cuando los resultados son positivos, escuchamos comentarios tales como: "ese es mi hijo", "igualito a su padre"; "de tal palo tal astilla"; "hijo de tigre, pintito", entre otras muchas (Vázquez, 2001, :39).

Por otro lado un estudio realizado por De la Cruz N. O. y Patlan L. Y. (2000) "Sobre cómo ejercen la maternidad las internas del Centro Preventivo de Readaptación Social", indican que cuando los padres están casados, la maternidad y la paternidad se establecen automáticamente, pero si no están casados no ocurre lo mismo, y ambos deben empezar el proceso tan pronto como sea posible por el bienestar del niño. Con el establecimiento de la maternidad y la paternidad se obtienen beneficio y responsabilidades. Beneficios en cuanto a que el niño recibe el mantenimiento por parte de los padres. Documentos legales que acreditan quiénes son sus padres y qué beneficios se le otorgan como tal, acceso al servicio médico, protección en relación a herencias, y el beneficio que se considera el más importante, es el hecho de saber quiénes son sus padres. En cuanto a los padres se refiere, más que recibir beneficios experimentan las recompensas emocionales y de compañía que resultan de pasar tiempo con su hijo. Por otro lado existen diferentes formas de llevar a cabo lo maternidad o paternidad entre ellos están los padre y madres solteras o cuando por alguna razón un familiar ejerce este rol (hermanos, tíos, abuelos, etc.) cambia completamente la estructura de la familia, esto a su vez el padre tiene que trabajar, teniendo una confusión emocional el pequeño ante la madre biológico y la madre que lo educa parte del día. Es por eso que la sociedad ha considerado que la madre tiene mayor peso para el desarrollo del individuo, por ser ésta la proveedora de nutrientes a la vida tanto física como emocional o espiritual, que modelará la vida de sus hijos e hijas con valores importantes y vitales. La mayoría de las características que definen la naturaleza humana tienen origen en el amor de la madre por sus hijos e hijas, el éxito o fracaso de la sociedad depende de que también la mujer puede transmitir valores al hombre, al que le vienen menos natural y esto se refiere a que los hombres nunca podrán dar a luz. Así uno de los grandes roles de la mujer es ser fuente de consejo. De la Cruz (2000: 4), menciona

que no se puede prescindir de la madre pues el ser acurrucado en sus brazos, el estar protegido en su regazo, el ser verbalmente estimulado por ella son experiencias que evitan que un niño crezca con inseguridad y sin saber cómo controlar sus ansiedades, sus emociones o su autoestima.

Pero en la actualidad la mujer se ha incorporado al trabajo, ganado una autonomía y una independencia que le han proporcionado la posibilidad de decidir sobre su vida, por ende la situación del hogar se ha visto modificada en cuanto al rol que venía desempeñando la mujer, el estar sólo al cuidado de su familia; ahora tiene que dividir sus funciones tanto en el trabajo como en el hogar, por eso se describirá la situación de la mujer en la actualidad.

2.1.-SITUACIÓN ACTUAL DE MADRES TRABAJADORAS

En la actualidad los cambios de la vida moderna y el hecho de que las mujeres madres de familia trabajen, ya sea por necesidad o por autorrealización, ha provocado que la dinámica familiar se modifique en cuanto a su función (Vázquez, 2001 :80).

De Leñero (1975 :6), señala que esto nos refleja que son las mujeres las que trabajan la mayor parte del día, porque están viviendo actualmente un momento muy importante dentro de su proceso de desarrollo: el reconocimiento del derecho de la mujer a participar activamente en la vida social. Esto ante la crisis económica que se vive actualmente, la mujer se ve impulsada a cambiar su rol tradicional (ama de casa) o, cuando menos, a ejercerlo más moderadamente. Resulta igualmente indicativo observar el mecanismo de disculpa que genera la pregunta: -"¿por qué trabaja usted?", cuando se hace a una mujer casada. -"yo no quería pero... ni modo". En los puntos

suspensivos, siempre aparece la figura de un hombre: padre, esposo o hijo, que no gana lo suficiente; en algunos casos, para poder comer, en otros, para poder vestir . Pero siempre el trabajo femenino surge en el hogar para suplir o complementar el salario masculino.

Y en otras ocasiones la mujer no sólo se incorpora a la fuerza de trabajo por razones económicas sino porque desean desarrollarse profesionalmente y obtener mayor independencia económica, pero la mayoría de las mujeres que trabajan, tienen un puesto que es la prolongación de lo que desempeñan en el hogar. Sin embargo una de las ventajas de trabajar fuera es que al menos su actividad resulta reconocida y se les paga (aunque sea inadecuadamente por desempeñarla); incluso si cuando vuelven a casa, deben empezar de nuevo con su trabajo característico (labores del hogar) por esta situación algunas madres que tienen hijos pequeños tendrán que pagar a otra persona para que se haga cargo de sus hijos mientras ella se desarrolla profesionalmente en un empleo; esto no quiere decir que esté bien pagado sino que simplemente tiene mayor aportación que las mujeres que dependen del salario de su pareja.

En la actualidad muchas mujeres deciden ser madres solteras por no soportar el maltrato que pueden tener de parte de sus parejas, o por no resistir que el marido no comparta las labores domésticas, estando ambos en las mismas condiciones de trabajo y aportando la misma cantidad para el mantenimiento de su hogar.

Contreras (1998, :53), nos muestra en la encuesta de 1990 la ocupación de la población mexicana en el ámbito laboral teniendo la siguiente distribución:

Respecto a la ocupación a la que se dedican las mujeres económicamente activas, sin considerar las desocupadas, destacan las siguientes:

Empleada u obrera	77.3
Oficinistas	21.22
Comerciantes y dependientes:	13.35
Trabajadora por su cuenta	13.3
Trabajadoras domésticas	11.31
Trabajadoras de la educación	9.55
Artesanas y obreras	7.07
Trabajadoras del servicio público	6.90
Operadoras de maquinaria fija	6.47
Técnicas	6.20
Jornalera o peón	2.4
Patrona o empresaria	1.6
Familiares sin remuneración	1.2
Otros	3.2

Se observó en la encuesta y con lo referido en párrafos anteriores, que las condiciones laborales continúan teniendo una gran discrepancia, en cuanto al empleo remunerado que la mujer desempeña solo el 1.6 se puede considerar un trabajo bien pagado, ya que las condiciones laborales deben de ser las mismas que las de los hombres en cuanto percibir el mismo salario, seguridad laboral y valor por su desempeño realizado en el trabajo (Vázquez, 2001 :81).

Simón (2000, :30), refiere que las mujeres trabajadoras gozan de un mayor "prestigio" social y familiar pero se sienten culpables por no poder participar de tiempo completo en la vida del hogar; Ya que se realizó un sondeo por "El M el día 27 de octubre del 2000" entre mujeres que trabajan, la mayoría refirió

que no lo hace por gusto, sino por necesidad y que tampoco, contrario a lo que pudiera pensarse, el trabajar les deja grandes satisfacciones. Las mujeres que tienen un empleo, un sueldo y vida social añoran –refirieron- tener más tiempo para estar en casa, preparando todos los días el desayuno a su familia, llevar a los chicos a la escuela, no faltar a los actos escolares de sus hijos, y muchas otras cosas más. No se trata, tal vez, de que las amas de casa dejen de serlo para trabajar fuera del hogar ni de que quienes cuentan con un empleo lo abandonen para dedicarse por completo a la familia y al hogar. Mucho mejor sería, encontrar el equilibrio entre ambas: ser mujeres trabajadoras, y dándose tiempo para disfrutar de su hogar.

Sin embargo las madres de niños pequeños a menudo son consideradas como empleadas ineficientes que faltan con frecuencia a sus trabajos debido a enfermedades de poca importancia en el hogar, mientras otras mujeres que no trabajan se sienten atrapadas y despersonalizadas por la idea del confinamiento en el hogar con la responsabilidad de uno o más niños que dependen de ella en una medida considerable, otras disfrutan de la intimidad que les proporciona el estar con sus hijos. (Fitts, 1965 :23).

Para Cortés (1994 :76), la necesidad que tienen algunos grupos de mujeres de trabajos flexibles, o de tiempo parcial, es que les permitan cumplir con sus responsabilidades domésticas, siendo esto un reflejo de la duración de la jornada laboral que desempeñan las mujeres ya que el 43.7 por ciento de la población femenina trabaja jornada completa y más del 16 por ciento trabaja tiempo extra, rebasando la jornada de trabajo semanal.

La mujer en tal situación se ve en la obligación de buscar a alguien que cuide a sus hijos mientras ella trabaja, teniendo que

pagar por este servicio o en su caso que los niños queden al cuidado de algún pariente, o de los hermanos mayores y, en no pocas ocasiones, solos.

En ocasiones al término de su jornada laboral la mujer tiene que atender a su esposo e hijos, cumpliendo con sus labores domésticas lo que le crea disgusto y agresión hacia su familia no dándoles la atención debida o en otras ocasiones regañando a sus hijos por cualquier cosa que ellos hagan, pero otras madres sí le dedican el tiempo a sus hijos brindándoles toda su atención y dedicación a lo que se le nombra como calidad de tiempo, esto es que aunque el tiempo es poco si es bien dado o distribuido en atención, comunicación y respeto pueden ayudar a que el niño no se sienta mal de que su madre no se encuentre todo el tiempo con él.

Pero por otro lado están los estudios realizados por Spitz, Goldfarb y Bowlby, en 1969 (citado por Piaget en 1984 :24), donde han estudiado los efectos de la separación de la madre y la educación en las instituciones hospitalarias. Los datos recogidos demuestran la existencia de retrasos sistemáticos y selectivos en el desarrollo, e incluso de detenciones y regresiones en caso de separación duradera. Pero aun aquí ha de tenerse en cuenta un conjunto de factores; no es necesariamente el elemento maternal, como afectivamente especializado (en el sentido freudiano), el que desempeña el papel principal, sino la falta de interacciones estimuladoras; porque éstas pueden estar unidas a la madre, no sólo como madre, sino porque se ha creado un modo de intercambio particular entre esa persona con su carácter, y el niño con el suyo.

Se puede añadir, - y es todavía Spitz (1945 a 1946) quien hace la observación -, que no es necesario que la pérdida de la

madre se consume para traumatizar al niño, basta con que sea una amenaza. La angustia es el efecto que provoca la amenaza inminente de tal pérdida; el niño se calma cuando ella regresa. Kohler (citado en Gratoit-alphandery, 1984 :68). menciona un ejemplo del carácter dramático que puede revestir el sentimiento de abandono en un niño de 2 años y 11 meses; aunque sólo se trata de un abandono de algunos instantes simulado por los padres, vemos que el niño es presa de un grave terror.

Los resultados de Spitz (1945 a 1946), se han obtenido por medio de la observación directa y comparada de niños de poca edad, confiados a los cuidados maternos o privados de estos cuidados. Los trabajos de Bowlby (1946), se han centrado en las secuencias más tardías de las ausencias maternas. Han demostrado que en una población del 100 por ciento, el 40 por ciento de esta población de delincuentes juveniles fue separado de su madre o de la sustituta materna, durante sus primeros años de vida (5 a 7 años de edad) durante largos periodos de una manera permanente, en el curso de sus primeros 5 años. El mismo autor ha encontrado en gran número de estos sujetos este mismo carácter indiferente que halla en los bebés privados de su madre y ha visto, él también, las consecuencias de una separación precoz y prolongada de la madre (Gratoit-alphandery, 1984 :70).

Por otro lado cuando la madre decide trabajar ya sea por necesidad o por autorrealización y no tiene con quien dejar a su hijo, y dispone integrarlo en un Centro de Desarrollo Infantil para el desarrollo del menor, así como de su cuidado y educación, mientras ella se encuentra trabajando para después recogerlo y brindarle todo el cuidado que no le procuro cuando ella no se encontraba a su lado.

Pero actualmente y por diversas situaciones algunas madres se ven en la necesidad de privar a sus hijos del calor materno que necesitan ya que se encuentran privadas de su libertad en algún Centro de Readaptación Social ó en un Reclusorio Preventivo del Distrito Federal, en donde cumplen una condena, ¿pero qué sucede cuando ellas no tienen con quién dejar a sus hijos? en algunos casos se les quita totalmente la custodia por falta de recursos económicos para visitarla llevando a los niños a una guardería del DIF, en otras casos se les relega la responsabilidad de la madre dándosela a un familiar el cuidado del niño; ¿Pero qué sucede cuando ellas deciden quedarse con sus hijos los cuales permanecerán dentro de un centro penitenciario los primeros años de su vida? y ¿hasta cuándo se les permite que estén sus hijos con ellas?, ¿en qué condiciones vive el menor de edad en dicho lugar?. Por estas cuestiones se apreciará la situación de la madre privada de libertad y las condiciones de vida que tienen ella y el menor dentro de un reclusorio.

2.2.-SITUACIÓN DE MADRES PRIVADAS DE LIBERTAD.

En el siguiente apartado se describir de qué manera se lleva a cabo la transformación que sufre un individuo que ingresa a una institución carcelaria para introducir al lector de una manera breve lo que representa el ambiente penitenciario y su estructura, también cómo se da el proceso de socialización del interno, para poder comprender que dicho proceso de socialización es el que recibe el menor de edad en tal ambiente donde empieza a formar su personalidad.

En lo que respecta a la arquitectura penitenciaria, con relación a centros construidos para mujeres, puede decirse que en México, el primer intento formal por destinar un área de detención para mujeres se encuentra en la capital del país, en

la que fue la Cárcel de Belén, en el lugar llamado Departamento de mujeres, ya que resultaba insuficiente el que estaba destinado para ellas y sus hijos (Contreras, 1998 :32).

En enero de 1933, después de 71 años de funcionamiento, la Cárcel de Belén fue clausurada; al cerrarse, todos los internos pasaran a la penitenciaría del D.F., conocida posteriormente y hasta sus últimos días, como Cárcel Preventiva de la Ciudad de México, "Lecumberri" (Lima, 1991 :247).

Poco después se construyó la Penitenciaría de la Ciudad de México, mejor conocida como Lecumberri o el Palacio Negro en el año de 1900, la cual contaba con una sección especial para mujeres. Era el dormitorio crujía "L" que poseía una vecindad (Contreras, 1998 :32).

En el año de 1950, por decreto Presidencial del 7 de marzo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se consideró de utilidad la construcción de la Cárcel de Mujeres, que tiempo después cambiaría su nombre por el de Centro Femenil de Rehabilitación Social, primer centro construido en nuestro país para el trato y tratamiento de mujeres (Lima, 1991 :247).

Con el auge que los temas penitenciarios tuvieron en nuestro país en la década de los setentas, se construyeron los reclusorios preventivos Norte y Oriente en el Distrito Federal; se inauguraron el 26 de agosto de 1976. El reclusorio Preventivo Sur fue inaugurado a fines de 1979, contenía a manera de anexos, espacios destinados a las mujeres. (Fernández, 1993 :268).

En 1982, por razones incomprensibles, la administración penitenciaria anterior había declarado cerrar y suspender el funcionamiento del Centro Médico para los reclusorios, que constituía un enorme avance en el penitenciarismo mexicano (Puglia, 1990 :6).

Pero las instalaciones fueron ocupadas por las mujeres privadas de su libertad que se encontraban en la prisión de Santa Marta Acatitla, conocida como Cárcel de Mujeres, la cual fue clausurada, por ello fueron transferidas al Centro Femenil de Readaptación Social todas las internas que se encontraban en la Cárcel de mujeres (Puglia, 1990 :4).

De igual forma, en los diferentes centros penitenciarios de la República Mexicana han existido y existen anexos o departamentos para la atención de mujeres privadas de su libertad.

Para comprender mejor estas ideas anteriores, pueden enunciarse los centros edificados ex profeso como centros femeniles de readaptación social, según el cuaderno Mensual Estadístico de la Dirección de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación (Contreras, 1998 :33).

Cereso Femenil Aguascalientes	(Aguascalientes)
Centro Femenil de Readaptación Social	(Distrito Federal)
Reclusorio Preventivo Femenil Norte	(Distrito Federal)
Reclusorio Preventivo Femenil Oriente	(Distrito Federal)
Cereso Femenil Guadalajara	(Puente Grande, Jal.)
Cereso Femenil Zacatecas	(Zacatecas)
Cereso Núm. 4 Femenil Tapachula	(Chiapas)
Cereso Núm. 6 Femenil Tuxtla Gutiérrez	(Chiapas)
Cereso Femenil Saltillo	(Coahuila)

Con lo anterior se muestra que sólo existen nueve centros femeniles cuando se habla de que hay un total de 443 centros penitenciarios en México, además de que en los actuales centros federales de readaptación social no se alude en ningún momento a espacios para mujeres, quizá porque no sean consideradas ellas como sujetos de máxima peligrosidad, entre otras características (Contreras, 1998 :33).

Siendo la ocupación de las internas dentro de la prisión de la siguiente manera:

Manualidades	66 %
Tejido o costura	33 %
Otras	10 %

Por lo que atañe a los reglamentos internos de las instituciones penitenciarias, en mayor o menor medida reiteran los lineamientos de atención a mujeres, ejemplo de ello se encuentra en lo dispuesto por el Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Febrero de 1990, que en los artículos 15, 74, 96, 97, 98 y 124, textualmente señalan:

Art. 15... "Las mujeres serán internadas en establecimientos diferentes de los destinados a los hombres"... (García,1994 :280).

Art. 74 ... "Las madres internas que trabajen tendrán derecho a que se computen, para efectos de la remisión parcial de la pena, los períodos pre y postnatales". (García,1994 :292).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Art. 96. "..., en los centros de reclusión para mujeres se proporcionará a éstas atención médica especializada durante el embarazo y servicios ginecológicos, obstétricos y pediátricos de emergencia." (García,1994 :296).
- Art. 97. "En los libros, actas y constancias de registro civil de los niños nacidos en las instituciones de reclusión a que se refiere este reglamento, no se hará constar en ningún caso el nombre ni domicilio del establecimiento como el lugar de nacimiento. El juez del Registro Civil asentará como domicilio del nacido, el Distrito Federal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 del Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal." (García,1994 :296).
- Art. 98. "Los hijos de las internas del reclusorio para mujeres, en caso de que permanezcan dentro de la institución, recibirán atención pediátrica, educación inicial, y preescolar hasta la edad de seis años. En ningún caso podrán permanecer después de esta edad alojados en las estancias infantiles de los reclusorios, por lo que los responsables de los centros femeniles se abocarán con la anticipación debida a realizar los estudios de trabajo social necesarios para entregar a estos menores a los familiares más cercanos o a instituciones que desarrollen estas funciones de asistencia social". (García,1994 :296).
- Art. 124. "En el interior de los establecimientos de reclusión para mujeres, el personal de custodia que tenga trato directo con las internas será exclusivamente del sexo femenino. Esta misma disposición deberá observarse en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

los casos de revisiones a internas y visitas que sean mujeres, todo esto en los centros de reclusión" (García,1994 :302).

Se debe aclarar que a las madres privadas de su libertad que están embarazadas y sus hijos que nacen dentro de una prisión se les permite tenerlos hasta los 6 años de edad. La madre tiene derecho de tener a sus hijos en un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), para brindarle la educación inicial al menor de (8:00 a.m. a las 15:00 p.m.), por el bien de la madre y del niño, después éste pasa todo el tiempo con su madre dentro de la prisión, cabe aclarar que estos CENDI sólo se encuentran en las Penitenciarias del Distrito Federal (Aguilar, 1992 :10).

Se verá qué tanto les afectan estas condiciones a los menores de edad, en el caso de los hijos de madres privadas de su libertad.

En 1987 la Dra. Ramírez Escamilla menciona en una investigación realizada en los reclusorios, que el menor que vivió sus primeros años de infancia en un reclusorio, presenta muchas irregularidades en cuanto a su personalidad, debido a que a través del tiempo se va formando de una manera inadecuada o equivocada, con imágenes negativas y ejemplos distorsionados. Se observó que la autoconciencia de privación de libertad hizo que muchos niños se dibujarán a sí mismos y a sus amigos de reclusión, detrás de las rejas. Nadie puede negar que en los reclusorios se vive un ambiente distinto, pues la constante repetición de actos como el narcotráfico, el lesbianismo y el robo, entre otros aspectos es muy común, dando como resultado la ausencia de valores y un carácter débil o agresivo en los niños, lo que viene a reflejarse en "todos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

los actos futuros de naturaleza antisocial llevados a cabo por el menor" (Aguilar, 1992 :4).

Existen diferencias tajantes en cuanto a la forma de hacer uso de los derechos del menor entre los nacidos fuera del reclusorio y los nacidos dentro, estos últimos viven en una situación indigna como si fuera un menor infractor; restringiendo su libertad como si se tratara de un confinamiento (permanece en la institución hasta los seis años de edad), cuando el niño tiene que asistir a una escuela primaria, al no haberla en el centro existe la necesidad de que el menor salga, para que con base en estudios realizados por Trabajadoras Sociales se le ubique en casa hogar dependiente de la Secretaría de Gobernación, o bien con familiares de la interna, si es que los tiene y están en posibilidad de recibir al menor en el seno del hogar (Aguilar, 1992 :11)

Ahora bien, así como es cierto que en el penal se cuenta con estancias infantiles, guarderías y preprimarias, laborando en éstas personal capacitado para que el menor pueda realizar sus primeros estudios y las actividades propias de un niño, también resulta cierto que están dentro del penal en ambiente carcelario, donde el niño no tiene las libertades que necesita para conocer todo lo que le rodea del mundo exterior, pues después de asistir al CENDI, vuelve con su madre a la prisión, donde su espacio es más estrecho en comparación con el de los niños que nacen en libertad y asisten a una preprimaria normal (Aguilar, 1992 :11) .

"En el transcurso de los seis años que el menor vive con su madre dentro del penal, se crea una visión distorsionada del mundo, al desconocer totalmente la libertad en la que se desenvuelven sus semejantes, dando como resultado que

cuando sale el menor del reclusorio para vivir extramuros, sea un niño totalmente desadaptado" (Job, 1986 :39).

El niño, conforme va creciendo, se va haciendo a la vida del presidio, haciéndose cargo que lo que ve dentro de las paredes en que se encuentra, es todo lo que forma el mundo sin imaginarse sin quiera el significado de lo que se llama "CARCEL", de manera que cuando salen a la calle, hasta pueden sentirse extraños en el nuevo ambiente en que van a vivir .

"Una situación que no puede pasar desapercibida y que es sumamente importante en el crecimiento y madurez del menor, es el hecho de que dentro del penal se dan casos de agresiones entre internas, así como narcotráfico, lesbianismo y drogadicción entre otras y que desde la edad de tres años en adelante, el menor las ve como normales por lo cual se cree que de esta manera se dará un delincuente en potencia" (Job, 1986 :39).

Pero la relación madre e hijo, puede en muchos casos (la mayoría), ser patológica, ya que se desenvuelve bajo las circunstancias que a continuación se mostrarán:

- ☞ La madre está impedida a dedicarle todo su tiempo y atención a su pequeño, debido a las diversas actividades y obligaciones con que debe cumplir en el Centro de Readaptación.
- ☞ El cariño y afecto que recibe el niño por parte de su madre, va aparejado de un sentimiento de culpa, por considerarse que su hijo ésta viviendo una situación injusta, por encontrarse privado de su libertad, viviendo en una

institución carcelaria. Ella se siente culpable de tal situación por haber resultado responsable ante la ley, por la comisión de un delito.

☞ Como consecuencia de este sentimiento de culpa, la madre da al pequeño una sobreprotección, como queriendo compensar su culpa, hecho éste que a la larga resultará en perjuicio del menor.

☞ Puede presentarse, una reacción contraria a la anterior: la madre descarga sobre su pequeño hijo, todas sus insatisfacciones (de tipo emocional, sexual; existencial), autoreproche, miedo y demás sentimientos negativos que alberga.

Al estar el niño en un Centro de Readaptación Social, se le va creando un sentimiento de cautiverio y al convivir con su madre en el medio ambiente carcelario, absorbe, sin pretenderlo, la problemática que se vive en dicha institución siendo su madre la principal transmisora de esas situaciones. El pequeño percibe como apropiados, los roles de conductas que son generalmente inadecuados, roles que juega su madre en su posición de reclusa. Al ser las únicas conductas que el niño ve a su alrededor, le resultan normales y al provenir de su propia madre, le serán correctas a sus ojos y muy probablemente ni siquiera se le ocurra discriminar, analizarlas y mucho menos cuestionarlas, aceptándolas, por lo tanto, como adecuadas.

Pero según Freud (1938), desde la teoría psicoanalítica la agresividad se puede observar como un mecanismo de defensa ante un medio externo; aunque la presente investigación está enfocada a la situación actual de los menores nacidos en reclusorios y qué tanto puede ser la inadaptabilidad del menor,

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

cabe mencionar que uno de los aspectos comprobados en la declaración de Ginebra de (1924), sobre los derechos de los niños dice "que ningún niño deberá ser separado de sus padres excepto cuando las autoridades competentes determinen que la separación es necesaria para su bienestar". Por tal motivo las autoridades de las instituciones permiten la estancia de los hijos con las internas hasta los seis años de edad cuando el niño debe de asistir a la escuela primaria; por lo que la Dirección de Reclusorios y Centros de Readaptación Social ha puesto en cada uno de sus reclusorios preventivos y penitenciarios un Centro de Desarrollo Infantil, para que los hijos de madres trabajadoras y los hijos de madres privadas de su libertad sean llevados y tengan una formación en sus primeros años en estas instituciones (CENDI) para su cuidado parte del día; y es en estos lugares donde los niños tienen que disputarse el mejor juguete, las caricias de las cuidadoras así como sus halagos; los niños son diferentes en edades, en peso, y estatura por tal motivo es una lucha constante entre los niños por saber quien el mejor, esto se puede observar en un estudio de Wolfgang (1989, :17) donde un niño le grita "cagón" a otro que acaba de arrebatarle su juguete, viendo la maestra le dice al niño "dile a Carlitos que no, que era tu juguete y que te lo debe devolver". Es por eso que también en estos centros se atienden los hijos de las custodias y de las internas con el objetivo principal de propiciar, mediante acciones psicológicas la creación de programas con un enfoque en el desarrollo armónico de los niños que asisten al Centro de Desarrollo Infantil. A fin de aminorar los efectos negativos que les pueda ocasionar la estancia en los reclusorios a estos niños de madres privadas de su libertad dándoles en lo más posible llevar una vida normal al lado de sus madres (Aguilar, 1992 :40).

Tanto el ambiente carcelario como las conductas negativas de las internas y del propio personal penitenciario, vienen a repercutir de manera contundente y definitiva en la

relación madre-hijo. Esta relación es generalmente de carácter neurótico, creando en el menor confusiones emocionales y como consecuencia el menor se sentirá marginado y en ocasiones procurará llamar la atención, a costa de lo que sea, utilizando también el "chantaje moral", etc., pero desde luego, el común denominador de todo tipo de comportamiento en él, será la agresividad, a continuación se explicara en qué esta basado los CENDI para comprender como se les educa tanto a los niños de madres trabajadora, como a madres que se encuentran privadas de su libertad; y conocer como les ayuda estas estancias para aminorar los efectos negativos que se genera y desarrolla su personalidad de esos pequeños de una manera optima. (Hernández, 1994 :24).

2.3.- Los Centros de Desarrollo Infantil.

Los sujetos que se escogieron para la investigación pertenecen a una institución del gobierno donde se les da educación de nivel preescolar, llamado Centro de Desarrollo Infantil (CENDI). Estos CENDI se encuentran a un lado de los Reclusorios pues se formaron a la par de la construcción de los mismos, pero fueron creados para atender a los hijos de los trabajadores (personal administrativo y custodios) de estos centros, los cuales llegaron a un acuerdo con la Dirección General de Reclusorios para la atención de los hijos de madres privadas de su libertad garantizando la educación básica, siendo atendidos en un horario de 8:00 a 15:00 hrs; teniendo un programa el cual consiste en una educación inicial, el programa de la modernización educativa y para educación preescolar; pretende integrar al menor a la educación básica garantizando con ello la atención de los menores, también cabe señalar que se les proporciona el servicio de asistencia de alimentación balanceada de acuerdo a la edad y a los requerimientos de desarrollo orgánico (Hernández, 1994 :8).

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La plantilla de que disponen en forma global los CENDI se compone de los siguientes recursos humanos: directores, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, educadoras, asistentes educativos, cocineras y personal de intendencia.

Los programas consisten en:

- Programa pedagógico para lactantes.
- Programa pedagógico para maternas.
- Programa de educación preescolar
- Programa de trabajo social.

Y las áreas o esferas son las siguientes:

COGNOSCITIVA:

Donde organizan y asimilan las experiencias que tienen los pequeños de los objetos que les rodean, tanto en espacio y tiempo, así como la representación simbólica del mundo esto se da a través del material de la institución, así como de algunas visitas que se realizan a los museos y centros de recreación.

PSICOMOTRIZ.

En esta área el pequeño adquiere la coordinación motora fina y gruesa a través de juegos y actividades manuales que se imparten en el CENDI, también la lateralidad del pequeño, así como la estimulación del Sistema Nervioso, todo esto se da de una forma dinámica y divertida para que al pequeño le resulte emocionante y se cumpla con el objetivo de aprendizaje.

SOCIO AFECTIVA.

a) En esta esfera se interactúa las vivencias en relación al medio ambiente, la satisfacción o insatisfacción de las necesidades del menor, así como la concientización de seguridad en sí mismo y en el mundo esto resulta fundamental para que el pequeño comente como se siente en la integración familiar, escolar y social. (Hernández, 1994 :9).

Dichas esferas en cuanto a su desarrollo se ven disminuidas por los pocos estímulos que se pueden proveer al niño por compartir la reclusión con su madre.

"Se le informa cotidianamente de la conducta del menor a la madre, así como de las recomendaciones que se le sugieren para favorecer el desarrollo y crecimiento de su hijo.

En el CENDI se atiende indistintamente a hijos de internas y empleadas, la conducta de los primeros resulta diferente al resto de los niños: son más agresivos más rebeldes, caprichosos, más despiertos en algunos aspectos, el sexual por ejemplo, y con más dificultad para lograr el respeto a los demás e integrarse a grupos". (Hernández, 1994 :10).

"Pese al esfuerzo que realiza el CENDI por proporcionar el desarrollo integral de los pequeñitos, no se puede substraer de la influencia negativa en que viven: de las malas palabras y de los ejemplos que el niño observa y en ocasiones provienen de su propia madre; y con frecuencia de ser víctimas de una madre irresponsable quien por necesidad de sentirse acompañada, engendra un hijo" (Hernández, 1994 :11).

Por otro lado están los niños de madres trabajadoras los cuales son llevados a estos centros para que la madre pueda ganar un poco más de dinero o desarrollarse profesionalmente, por ende los niños de ambas madres se puede decir que se encuentran en las mismas condiciones de educación y de tiempo que permanecen en esta institución educativa.

Por todo lo anterior es que la estructura familiar, las características de los padres, la prácticas del cuidado hacia los hijos, así como la institución en que asisten se puede considerar como un factor que podría influir en los niños para la formación de la personalidad por lo cual se describirá a continuación como es el desarrollo del menor en los primeros años, así como la etapas según Erikson.

2.4.- El desarrollo infantil y la relación con las madres.

En este capítulo se contemplarán algunos ejemplos sobre los niños institucionalizados dentro como fuera de una prisión, con el objetivo de conocer la forma en que una institución puede afectar al niño durante sus primeros años de vida o favorecerlo. Siendo el interés manifestado desde hace varias décadas por la psicología infantil ha impulsado a estudiar los modos de expresión de las primeras edades de la vida.

La infancia tiene en la vida del hombre una importancia inmensa porque es el período de formación en que adquiere sus caracteres fundamentales, mediante la asimilación de los elementos que el ambiente le proporciona. Y en el ambiente del niño el hogar ejerce una influencia preponderante y decisiva, porque le suministra los primeros elementos que han de constituir su personalidad. El niño en sus primeros años, es principalmente receptivo; su característica vital más importante consiste en recibir y asimilar los elementos que se le

proporcionan, tanto materiales como espirituales, y en esta función ejerce un rol muy importante su instinto de imitación (Piaget, 1984), impuesto por naturaleza, mediante la representación de actos, para que adquiera la aptitud necesaria para sobrellevar por sí mismo el proceso de la vida.

Puede decirse que el hogar es el molde que determina la personalidad del hombre en sus rasgos esenciales. No es por eso indiferente la condición del hogar y la disponibilidad de ofrecer al niño los elementos necesarios para formar las cualidades que necesita el hombre.

El hogar, por otra parte, es la primera escuela del niño para la formación de su personalidad social, es por esto que los niños son considerados como la base de un mejor futuro ante la sociedad, pero ¿qué pasa cuando el niño tiene un desarrollo en una familia donde sus padres trabajan todo el día y son cuidados por otras personas ó bien vive en un centro penitenciario sus primeros 6 años de vida los cuales son determinantes en su personalidad, siendo el medio ambiental como: la familia, la escuela, la comunidad, etc. los que determinan al grado y modo de reacción ante este ambiente?. Muchos niños pequeños están obligados a permanecer parte de su vida en instituciones como el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI). Será provechoso considerar brevemente los efectos que ocasionan a los niños tales ambientes, al igual que en el hogar, por la organización y las personas que lo habitan (Gesell, 1979 :14).

En términos psicológicos, los niños que mejor lo pasan en estas instituciones (CENDI), son los bebés más pequeños, éstos se encuentran sometidos a un tratamiento esquematizado y son objeto de regulares y frecuentes cuidados físicos que coinciden bastante bien con sus corrientes necesidades

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

psicológicas. El baño, el aseo, el vestido, el cambio de ropa, el pesaje; agregado algo de movimiento a un comportamiento diario poco excitante, en especial cuando se dedica tanto tiempo al sueño, a la visión sin objeto y a la secreta experiencia sensorial que al bebé le resulta posible en la cuna como en cualquier otra parte. El pequeñuelo no necesita mucho más de lo que se le da; los cuidados básicos en instituciones le satisfacen la mayor parte de sus necesidades tanto físicas como mentales (Gesell, 1979 :14).

En el desarrollo de la personalidad, uno de los momentos más dramáticos del período transicional, se encuentra situado entre uno y dos años. Los niños de institución o de hogar que no reciban cariño y atención personalizada al no recibir atención diferenciada de sus demás compañeros o hermanos en este período tan difícil, cuando simultáneamente está aprendiendo a caminar, hablar, adquirir un sentido de identidad personal y de posesión, sentido recíproco de otras personas y adaptación a las más extrañas costumbres sociales, incluyendo control rectal. Las demandas de control son tan variadas en una institución que, estando el niño sometido a una presión cultural menos insistente, puede parecer que tiene algunas ventajas sobre el niño de hogar. Pero el niño de institución paga un precio demasiado elevado por esta aparente suavidad: le falta el estímulo que viene de las experiencias, aunque a veces excesivas, de las tensiones de la vida familiar (Gesell, 1979 :14).

Los psicoanalistas han hecho una aportación al poner de manifiesto que el niño, en cada etapa del desarrollo social y emocional, se interesa en aspectos concretos de sus relaciones con la gente que le rodea; que cada etapa presenta problemas propios a resolver; que en diferentes etapas existen orígenes diferentes de ansiedad; y que, con el aumento de la madurez,

las reacciones del niño ante las tensiones excesivas sufren cambios progresivos.

Otra aportación igualmente importante es la que hizo Erikson en el sentido de que cada etapa de la infancia entraña un sello único y permanente para la personalidad futura. Las experiencias de la infancia no se pierden. Cuando favorecen las relaciones humanas, el trabajo y la felicidad sin daño, el niño responde a su ambiente de un modo realista y puede adaptarse a las circunstancias cambiantes. Cuando las experiencias de la infancia se dan entre tensiones abrumadoras se produce un parón de la personalidad y pueden acarrear un tipo de comportamiento de reiterada inadaptación que, impida al individuo lograr un día realizar sus potencialidades en la vida adulta.

A medida que el niño crece, sus necesidades físicas fundamentales que son el baño, la comida, el dormir, etc., continúan siendo las mismas, pero sus necesidades psicológicas aumentan cada día; en las instituciones las progresivas necesidades psicológicas como el cariño y el afecto sólo son parcialmente satisfechas ya que no se les puede dar demasiado tiempo a los niños en conocer qué les preocupa o cómo se encuentran emocionalmente; eso se ve reflejado en que hay demasiadas criaturas y no suficiente afecto a su alrededor, por lo cual la criatura no puede recibir atención individual y ninguna consigue la especial consideración ni intimidad que disfruta en el círculo familiar, esto se puede ver reflejado en los diferentes trabajos de algunos autores como son Spitz, Bowlby. (1969). En la familia, el niño se convierte en el verdadero centro de atención, la casa gira, más o menos, a su alrededor, así como los cuidados que se le dan al niño. En una institución el plan de vida es completamente diferente. No hay un centro singular debido a que la institución no se

encuentra estructurada sobre una base monogámica, por lo cual existen múltiples centros en donde los niños que son llevados a ellos, en corto tiempo cambian de "madres" o personas que están a su cargo, a las cuales nombrará o querrá como un familiar, de manera que el niño tendrá varios adultos que nombra parientes en el curso de pocas semanas o meses, esto es debido a que en estas instituciones los niños ven como familiar a la directora, la maestra, la conserje ó a un familiar cercano que este con el menor el mayor tiempo posible a diferencia que su madre, es por esto que el niño tiene una sucesión de diferentes cuidadores durante las 24 horas. En cambio en el hogar existe continuidad. Esta continuidad, día a día estructura un sentido de seguridad e identidad. En la institución (CENDI o guarderías) existe un exceso de discontinuidad, particularmente por lo que hace al contacto y a las relaciones. **"El resultado es: un debilitado sentido de seguridad y un confuso sentido de identidad"** (Gesell, 1979 :18).

Según lo observado por Ainsworth (1965, citado en Duran en 1998 :68) **"una multiplicidad de figuras maternas frecuentemente está acompañada de insuficiencia de interacción entre el adulto y el niño, porque las cuidadoras no pueden dedicar tanto tiempo y atención a un solo niño por la cantidad de niños que deben atender y por lo tanto es difícil que las niñas establezcan una relación permanente y duradera con ellas."**

Ahora bien, aunque parezca contradictorio, estos niños sufren de privación materna y a la vez de tener **"múltiples madres"**, esto es durante el curso del día, el niño institucionalizado es cuidado por diferentes personas, y éstas son parcialmente responsables de muchos niños. Como consecuencia, este hecho contribuirá a una disminución de la

respuesta social del niño, sobre todo en lactantes, debido a la multiplicidad de figuras maternas, y a que el cuidado insuficiente, discontinuo e indiferenciado que les dan, produce diversos efectos inadecuados en cuanto a su personalidad.

Superficialmente, las diferencias entre el hogar y las instituciones, pueden parecer muy pequeñas, pero con el correr de los meses, tales diferencias demuestran que son de gran importancia. El hogar puede constituir la psicología del bebé con incontables experiencias que se le brindan al dar oportunidad de la exploración del medio que lo rodea y de lo que observa más allá de su hogar durante cada día. La institución de la prisión tiende a canalizar la psicología del bebé mediante vivencias restringidas, es decir, sólo explora la institución y el material que en ella exista. Limita la amplitud del comportamiento infantil por la pobreza de tales vivencias. Esta disminución no puede menos que tener un efecto empobrecedor (Gesell, 1979 :287).

Mussen (1969, citado en Duran, 1998 :69.), menciona que cuyas experiencias escolares y afectivas favorables básicamente estables, formarán una imagen del pequeño más clara, haciéndose más competente determinado dichas experiencias concretas del hogar, escuela y la sociedad, en un proceso paulatino en su desarrollo de su personalidad.

La necesidad que tiene el niño de la presencia materna debe entenderse en un sentido muy amplio: el niño tiene necesidades de un modo vital de la madre o, a falta de ella, de una persona capaz de darle los mismos cuidados y de rodearle del mismo calor que hubiese obtenido normalmente de su madre. El problema se complica cuando la madre se encuentra presente sin poder asumir su rol, por lo menos en toda su plenitud, por motivos donde la madre tenga que trabajar y no

puede estar al cuidado de sus hijos y estos quedan al cuidado de otra persona teniendo este pequeño una confusión ya que de modo inconsciente se establece una emulación celosa para la conquista del niño, para asegurar su preferencia entre las dos mujeres: entre la madre natural y la madre auxiliar; el afecto del niño se disputa entre las dos y el niño se encuentra expuesto a ciertos conflictos emocionales por la preferencia de ambas mujeres. Y es que la madre es siempre para el niño al mismo tiempo que una potencia gratificadora una potencia en cierto modo frustradora; no está solamente al servicio de los deseos del niño, no puede dejar de oponerse a algunos de ellos, de impedirle ciertas disciplinas (empezando por la del esfínter), aunque lo haga con dulzura y paciencia (Gratit-alphandery, 1984 :66).

Todos estos estudios indican que el niño, en sus primeros años de vida, necesita de algo mas que un ambiente estimulador y posibilidades de exploración y juego. Necesita también una relación continua con una persona que le dé atención materna, que pueda satisfacer sus necesidades individuales y que pueda actuar como fuente continua de experiencias.

2.5.-LAS ETAPAS DEL DESARROLLO DEL HOMBRE.

Erik Erikson (citado en Berryman, 1994 :57) considera que "el niño aprende si el mundo es un lugar bueno y satisfactorio para vivir o una fuente de dolor, miseria, frustración e incertidumbre". Señala que hay ocho etapas por las que pasa el hombre en su vida y que vive una crisis acompañada por depresión y ansiedad al pasar de una etapa a otra, al dejar algo seguro por algo incierto, aunque menciona que el rango de edades que estimula en las diferentes etapas puede variar en cada ser humano. Sin embargo debido a que cada niño es

diferente se considera que la postura de Erikson no es aplicable de manera universal.

A continuación se abordarán únicamente las etapas que abarcan el periodo que corresponde a los niños en edad preescolar y escolar.

Etapas I.- Confianza básica Vs. Desconfianza (desde el nacimiento hasta el primer año). Esta etapa es muy importante para el desarrollo de la autoestima, es cuando el bebé necesita que las personas que le rodean le satisfagan sus necesidades fisiológicas y de afecto que le tomen en brazos, le hablen, jueguen con él, le hagan sentir que está seguro, atendido y amado mediante el contacto físico y caricias. Con este tipo de cuidados y manejo el lactante adquirirá la confianza y la aceptación de sí mismo y hacia los demás (Erikson 1976 :223-225).

Etapas II.- Autonomía vs. Vergüenza y duda (uno a cuatro años). Si el niño ha desarrollado un vínculo afectivo seguro y estable se atreverá a explorar su entorno con la confianza de sentirse querido, encaminará sus esfuerzos para lograr cierta independencia y al ir obteniendo ciertos logros personales se percibirá a sí mismo con un sentido de competencia para resolver situaciones nuevas. "Del año a los dos años y medio el niño desarrolla un conocimiento considerable acerca de sí mismo en lo que hace al mundo social, en relación a su género, sobre sus rasgos y características físicas, acerca de lo bueno y lo malo de él y lo relativo a qué es capaz de hacer y qué no" (Erikson 1976 :226-229).

Etapas III.- Iniciativa vs. Culpa (cuatro a cinco años). Para que su autoestima se vaya consolidando es importante

que los padres alienten y apoyen cualquier iniciativa que tenga el niño independientemente de los resultados, es más fácil que el niño se desarrolle en un ambiente flexible que le ponga límites, pero que le brinde respeto a su persona. (Erikson 1976 :229-232)

Etapa IV.- Industria vs. Inferioridad (de los seis a los once años). Al ir alcanzando mayor control sobre su ambiente el niño se arriesga a manejar situaciones nuevas, manifiesta gran curiosidad, investiga, hace y deshace, es decir, surge en él deseo de aprender más. Además si se le asignan tareas respetando las pautas de su desarrollo aprenderá a manejarse con responsabilidad, y conviviendo con otros niños y adultos será más eficaz en sus relaciones sociales y académicas (Erikson 1976 :232-235).

Etapa V.- Identidad vs. Confusión de roles (de los doce a los quince años). Con los cambios propios de la pubertad se llega a la adolescencia, el carácter es variable, la persona se cuestiona, se vuelve egoísta y solitaria. Esta etapa es también trascendental, se puede recuperar o fortalecer la autoestima mediante la comprensión, el respeto y el apoyo de los padres (Erikson 1976 :235-237).

Por lo anterior se puede decir que la figura materna en los primeros años de vida de un niño, es de vital importancia para la formación de la personalidad de éste, así como la atención que dichas madres les proporcionen o, en su caso, la figura sustituta de la madre (ya sea un familiar, amigo o una empleada). Dando como resultado que él niño tenga una buena autoestima por estar apoyado por las personas que lo rodean, teniendo una forma diferente de resolver los problemas que a través de la violencia; pero leamos que opinan los autores de estos dos conceptos tanto de autoestima y de agresividad para

comprender mejor en que se fundamentan y como los adquirimos en nuestra persona.

Capítulo III

Autoestima y agresividad infantil

3.1.- DEFINICIÓN DE AUTOESTIMA.

En este apartado se describirá la interpretación de varios autores acerca del concepto que ellos tienen de la autoestima y de la agresividad, así como la intensidad de los mensajes verbales y no verbales que brinda la familia ó una persona cercana al menor, que fungen como "espejo" los cuales son reflejo en su personalidad; ya que algunos autores refieren que a los cinco años se ha consolidado gran parte de la personalidad del menor, siendo en esta etapa donde se presenta la primera estimación de su propio valor a raíz de los juicios emitidos por los adultos que hacen referencia al niño, por lo tanto un niño que ha acumulado una serie de creencias positivas respecto a sí mismo, actuará con mayor seguridad y reflejará un nivel elevado de autoestima, sabiendo afrontar los problemas que se le presenten de manera óptima , pero si el niño sólo ha aprendido que los problemas son resueltos a través de conductas de agresividad, mostrará inseguridad respecto a su persona y sólo enfrentará los problemas a través de la agresión; si en estos niños se ve a través de los trazos de sus dibujos que les ocasiona esa agresividad y baja autoestima se podrá prever o estimular a los niños que se encuentran en estos centros; ya que en ocasiones no se puede tener otra opción ya sea por cuestiones laborales o por que su madre este cumpliendo una condena; por lo anterior veamos cómo han definido algunos autores estos dos conceptos para comprender más ampliamente este tema.

La autoestima con frecuencia se usa como sinónimo de autoconcepto; sin embargo, mientras que la primera tiene que ver con la expresión de actitudes de aprobación con respecto a la capacidad, prosperidad y valor del sí mismo, el autoconcepto se refiere a la colección de actitudes y a la concepción que se tiene acerca de nosotros mismos, lo cual es de vital importancia para el sujeto en sus relaciones interpersonales.

La autoestima está ligada al autoconcepto y se refiere al valor que se confiere al yo percibido, y se considera que puede ser la parte afectiva del autoconcepto. Aunque estos dos términos están muy relacionados, es conveniente dar algunas definiciones para apreciar la diferencia que existe entre ellos.

La definición de autoconcepto es diversa. Fitts (1965 :125), señala que el **autoconcepto es la imagen que el sujeto tiene de sí mismo.**

Rogers (1975 :35), menciona que el autoconcepto es una configuración organizada de percepciones acerca de sí mismo que son parcialmente conscientes; está compuesto de percepciones de las propias características y habilidades, los conceptos de sí mismo en relación con los otros y con el medio ambiente.

Tamayo (1982 citado en de la Cruz 1999 :1), lo entiende como un proceso psicológico cuyos contenidos y dinanismos son determinando socialmente; comprende el conjunto de percepciones, sentimientos, imágenes autoatribuciones y juicios de valor referentes a uno mismo.

El autoconcepto ha sido estudiado por varias aproximaciones, entre las que destacan el psicoanálisis, el

conductismo y algunos teóricos del campo de la psicología social.

Tanto el autoconcepto como la autoestima son definidas por varios autores desde muy distintas concepciones, pero casi todos ellos coinciden que el autoconcepto y la autoestima tienen referencias con la imagen de sí mismo (yo).

Freud (1938 citado en de la Cruz 1999 :3), con su teoría psicoanalítica, ayudó al desarrollo del concepto del yo, definiéndolo como la evaluación subjetiva de un individuo, como un compuesto de los pensamientos y sentimientos que constituyen la conciencia de una persona sobre su existencia individual, su noción de quien y qué es. El yo representa una organización cuya función es evitar el sufrimiento y dolor al oponerse o regular la descarga de los impulsos con el fin de adaptarse a las exigencias del mundo externo.

La autoestima se determina por la realización de otros elementos como el yo físico, el ético-moral, el personal, el familiar, el social, la identidad, la autoaceptación, el comportamiento y la autocrítica (Fitts, 1965 :153), en tanto que el autoconcepto es la totalidad de actitudes que incluyen pensamientos y sentimientos que el sujeto tiene sobre sí mismo como objeto.

Maslow (1970 citado en de la Cruz 1999 :4), ha desarrollado una teoría de motivación de la conducta humana en la que incorpora el trabajo de Freud y de los conductistas. Explica que la autorrealización es una de las necesidades básicas del hombre y que son pocos los que llegan a obtenerla completamente; considera a tales necesidades al mismo tiempo instintivas e invariables. Piensa, además, que el ser humano es

esencialmente bueno y que la sociedad en la que se desarrolla le niega el derecho de satisfacer sus necesidades innatas.

Horney (1973 citado en de la Cruz 1999 :4), señala que la ansiedad tiende a generar baja autoestima, la que determina una cadena compleja de hechos psicológicos que produce, entre otras consecuencias, el odio y el desprecio hacia sí mismo.

Por otro lado McGuigan (1974 citado En de la Cruz 1999 :1) afirma que la autoestima se basa en el mantenimiento de las relaciones objétales durante la niñez y contribuye a su vez a la formación del yo moral. Para Rosemberg (1977 citado En de la Cruz 1999 :1), la autoimagen es un aspecto de la psicología del individuo y desempeña un papel muy importante en la formación de sus ideas, sentimientos y conducta. Ahora bien, para este autor la autoestima es una actitud positiva o negativa hacia un objeto particular.

Por otra parte, Rogers (1975 :35), en su teoría de la personalidad y el desarrollo de la neurosis, señala que el ser humano busca experiencias agradables por medio de una tendencia a la autorrealización y un proceso de valorización que este autor considera como un impulso innato. El conflicto surge porque la necesidad de apreciación positiva puede entrar en conflicto con la tendencia hacia la autorrealización si una persona sustituye sus propios valores innatos por los de los demás; es decir, si tiene una necesidad de autorrespeto orientado hacia la sociedad a expensas de sus propios procesos innatos.

La autoestima del niño depende de la intensidad de los mensajes verbales y no verbales de amor o desapego, de la forma en como se le trata cuando se le tiene en brazos, se le

baña, se le viste, se le habla, se le alimenta, cuando se juega con él ó se le disciplina, del respeto de las pautas de crecimiento de cada niño, de la aceptación del niño tal y como es. Las personas que rodean al niño fungen como "espejo" en los cuales se refleja y a los cinco años ha obtenido ya la primera estimación de su propio valor a raíz de los juicios emitidos por los adultos que hacen referencia al niño, por lo tanto un niño que ha acumulado una serie de creencias positivas respecto así mismo, actuará con mayor seguridad y reflejará un nivel elevado de autoestima.

Coopermith (1976 citado en de la Cruz 1999 :2), considera que la autoestima no es más que la actitud favorable o desfavorable que el individuo tiene hacia sí mismo, es decir, un grupo de cogniciones y sentimientos. Así, los componentes del yo (el sí mismo) para dicho autor son los mismos que los de las actitudes: un aspecto afectivo que se equipara con la autoevaluación y el aspecto connotativo que representa la conducta que se dirige hacia uno mismo; este autor señala la importancia que para el desarrollo de la autoestima en los niños tiene la interacción con sus padres. Así, ha encontrado que el nivel de autoestima, ya sea alto o bajo, se relaciona principalmente con tres condiciones:

- 1) Debe existir la total aceptación del niño por parte de los padres.
- 2) Es necesario que reciba instrucciones claras y definidas, evitando ambigüedades.
- 3) Debe haber respeto por la individualidad del niño. También, ha hallado una relación directa entre los métodos de crianza y la autoestima, así como entre la autoestima de los padres y de los hijos.

Un padre con baja autoestima espera fracasar en la vida, pues anticipa rechazo; es débil y pasivo, escatima el amor y atención hacia sus hijos, y esto, dice Coopersmith (1976), quita la oportunidad a los hijos de enfrentarse a la vida con seguridad en sí mismos, y con la fuerza de voluntad necesaria. Este mismo autor, afirma que los individuos con elevada autoestima se acercan a personas y tareas con considerables expectativas de éxito, aceptan sus opiniones/crédito y manifiestan confianza en sus relaciones, mostrando mayor independencia social y creatividad, lo que los conduce a comportamientos más asertivos.

La autoestima es la abstracción que el individuo hace y desarrolla acerca de sus atributos, capacidades, objetos y actividades que posee o persigue; esta abstracción es representada por el símbolo "mí", que consiste en la idea que la persona posee sobre sí misma. Dicho concepto se forma a través de la experiencia siguiendo el mismo proceso de abstracción utilizado en otras áreas de la experiencia. Para efectuar tal abstracción, el individuo considera las observaciones con respecto a su propia conducta y la forma en que otros individuos responden a sus actitudes, apariencia y ejecución.

Erikson menciona que el sentido de la autonomía del niño depende al parecer del resultado de sus esfuerzos por sentirse capaz. A la edad de tres años, si ha hecho avances adecuados en el dominio de su ambiente, debe pensar que es razonablemente capaz de satisfacer sus necesidades inmediatas y debe experimentar la sensación de orgullo consigo mismo. Este poderoso empuje a la independencia puede ser parte del desarrollo del concepto de sí mismo. El niño se está autoevaluando, mostrándose orgulloso de sus propias

habilidades, de poder hacer las cosas por sí solo y comprobando hasta donde llegan sus habilidades.

Para Pérez-Mitre (1981 :135-140), la autoestima es el fenómeno o efecto que se traduce en conceptos, imágenes y juicios de valor referidos al sí mismo; se entiende como un proceso psicológico cuyos contenidos se encuentran socialmente determinados. En este sentido, se dice que la autoestima es un fenómeno psicológico y social.

Martínez y Montane, (citado en Fondon 1998 :68) define la autoestima como: la satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y una evaluativa actitud de aprobación que él siente hacia si mismo. Considera como componentes del yo: " yo material" y "yo social".

YO MATERIAL

Incluye las percepciones que el individuo tiene de su propio cuerpo, que normalmente se determina a partir de las sensaciones físicas que provienen de los diferentes órganos, miembros y partes del cuerpo.

YO SOCIAL

Viene definido por las percepciones que una persona tiene de los roles sociales que desempeña y del modo como son representados. Puede ser que una misma persona tenga varios yo sociales, según los roles que desempeñe en la sociedad.

El sí mismo tiene dos connotaciones diferentes. Así como la alta autoestima expresa el sentimiento de que uno es lo

"suficiente bueno", la baja autoestima implica la insatisfacción, el rechazo y el desprecio a sí mismo.

3.2.- Autoestima alta y baja.

AUTOESTIMA ALTA

Una persona con autoestima alta vive, comparte e invita a la integridad, honestidad, responsabilidad, comprensión y amor; siente que es importante, tiene confianza en su propia competencia, tiene fe en sus propias decisiones y en que ella misma significa su mejor recurso. Al apreciar debidamente su propio valer está dispuesta a aquilatar y respetar el valer de los demás, por ello solicita su ayuda, irradia confianza y esperanza y se acepta totalmente a sí misma como ser humano.

La autoestima alta significa un estado de éxito total y constante, es también reconocer las propias limitaciones y debilidades y sentir orgullo sano por las habilidades y capacidades, tener confianza en la naturaleza interna para tomar decisiones.

La autoestima positiva es importante en los primeros años de la vida del niño debido a que determina la actuación y su aprendizaje. Los niños que tienen una alta autoestima están deseosos de aprender, se llevan bien con los demás, están muy motivados y llegan a ser personas exitosas. Los niños a quienes les falta autoestima no aprenden tan bien, se sienten inadecuados y comprenden esos sentimientos criticando los logros de los demás, se preocupan de lo que los demás pueden pensar y están desmotivados. Cuando surgen los problemas culpan a sus compañeros y siempre encuentran excusas para ellos mismos. Como no confían en ellos mismos, creen que

van a fracasar, así es que rara vez ponen el esfuerzo que se requiere para triunfar, pues después de continuos fracasos llegan realmente a creer que no pueden. Como resultado su nivel de autoestima y su motivación disminuyen más (Reasoner, Lara y cols., citado en Fondon 1998 :71).

AUTOESTIMA BAJA.

Por desgracia existen muchas personas que pasan la mayor parte de su vida con una autoestima baja porque piensan que no valen nada o muy poco. Estas personas esperan ser engañadas; pisoteadas, menospreciadas por los demás, y como se anticipan a lo peor, lo atraen y por lo general les llega. Como defensa, se ocultan tras un muro de desconfianza y se hunden en la soledad y el aislamiento. Así, aisladas de los demás se vuelven apáticas, indiferentes hacia sí mismas y hacia las personas que las rodean. Les resulta difícil ver, oír y pensar con claridad, por consiguiente tienen mayor propensión a pisotear y desprestigiar a otros. El temor es un compañero natural de esta desconfianza y aislamiento. El temor limita, ciega y evita que el hombre se arriesgue en la búsqueda de nuevas soluciones para los problemas, dando lugar a un comportamiento aun más destructivo.

Los sentimientos de inseguridad e inferioridad que sufren las personas con autoestima baja, las llevan a sentir envidia y celos de lo que otros poseen, lo que difícilmente aceptan, manifestándose con actitudes de tristeza, depresión o renuncia, o bien con actitud de ansiedad, miedo, agresividad y rencor, sembrando así el sufrimiento, separando a los individuos, dividiendo parejas, familias, grupos sociales y aun naciones.

Se plantea que la baja autoestima puede llevar a sentimientos de apatía, aislamiento, poca capacidad de amar y

pasividad, mientras que la alta autoestima se relaciona con personas que se encuentran involucradas en vidas más activas, con sentimientos de control sobre las circunstancias, menos ansiosos y con mejores capacidades para tolerar el estrés interno o externo, (Lundgren y Verduzco y cols., cit en Fondon, 1998 :54). Asimismo se manifiesta que la alta autoestima presenta menos sensibilidad a las críticas, suelen tener mejor salud física, disfrutar de sus relaciones interpersonales y valorar su independencia, (Rosemberg, Verduzco y cols., cit en Fondon, 1998 p.54)).

La formación de la autoestima está estrechamente ligada al trato que recibe el niño en el núcleo familiar, dentro del cual los factores determinantes que se han identificado son la aceptación del niño con sus cualidades y defectos, el respeto hacia el niño y sus intereses, la presencia de límites claros y consistentes en la familia y el apoyo hacia las decisiones del niño para que llegue a conseguir sus metas (Coopersmith, 1976 cit en Fondon, 1998 :72).

Pope y col. (citado en Caso 1999 :28) La autoestima social abarca los sentimientos de uno mismo en cuanto a sus relaciones interpersonales. La autoestima académica trata de la evaluación de uno mismo como estudiante. No es simplemente una valoración de la aptitud y éxito académico, sino de su satisfacción con respecto a su rendimiento. La autoestima familiar refleja sus propios sentimientos como miembro de la familia. La autoestima física se basa en la satisfacción de su imagen corporal (apariencia y capacidad física), es decir, de cómo es y como actúa su cuerpo. Finalmente, la autoestima global se refiere a la valoración general de uno mismo basándose en la evaluación de todas las áreas.

La autoestima es el resultado de la discrepancia entre la percepción de uno mismo (la visión objetiva) y el ideal de uno mismo (aquello que la persona valora, lo que le gustaría ser). Una gran discrepancia produce una baja autoestima, mientras que una escasa discrepancia es, generalmente, indicativo de una alta autoestima. Dichas percepciones subyacen a dominios o áreas específicas en la vida de los individuos presentando variaciones dependiendo de la etapa específica de su desarrollo. Ciertos dominios predominarían en un punto de la vida del individuo dependiendo de su edad. Por ejemplo, en el caso de un niño cuyo ambiente está constituido principalmente por la familia y posiblemente, la escuela, éstos serían los dos dominios primordiales en los que actuaría.

El afrontamiento requiere toma de riesgos, responsabilidad personal y buena disposición para encarar los asuntos personales. Cuando esto sucede, las personas no solamente amplían su entendimiento de sí mismas y del mundo en que viven, sino que adquieren mayor capacidad para afrontar exitosamente situaciones amenazantes a futuro con miedo y ansiedad. La presencia de niveles de autoestima elevados permite a los individuos encarar y aprender de situaciones amenazantes y a percibirse capaces en la resolución de conflictos (Caso, 1999, :30).

La primera etapa del desarrollo (0-3 años) cuando la influencia externa, manifestada principalmente por la retroalimentación positiva de los padres, juega un rol más importante en el fortalecimiento de la autoestima de los niños, que la ejercida en etapas subsecuentes.

Conforme el niño crece, señala Owens (citado en Caso, 1999 :32), lo que llama la dimensión interna se convierte en el componente más importante de la autoestima. Durante la

infancia (0-2 años) se construyen los cimientos de la autoestima interna cuando los padres establecen relaciones de apego con sus hijos, ayudándoles a comunicarse afectivamente y a impulsar un sentido de confianza en los demás. Durante la niñez (2-5 años) la autoestima infantil interna se fortalece con el desarrollo de conductas y habilidades que les permite convertirse en autosuficientes, independientes y autónomos.

El niño sin duda absorbe todos los juicios de los demás sobre las habilidades y comportamiento y este primer material le ayuda a formar su propia imagen, ya sea buena o mala.

Erikson (1976, :223-237), argumenta que el yo continúa adquiriendo nuevas características a medida que encuentra otras situaciones a través de la vida que mueve también el centro de interés del psicoanálisis en la patología de la salud al proporcionar un cuadro de cómo puede el yo desarrollarse en general de manera sana en un ambiente. Erikson (1976), escoge al yo como el instrumento por el cual una persona da la información exterior, valora la percepción, selecciona los recursos, dirige la acción de manera adaptativa, e integra las capacidades de orientación y planeamiento. Este yo positivo produce un significado de identidad en un estado elevado de bienestar.

Se podría decir que la etapa de "confianza vs. Desconfianza" abarca el periodo donde quedan cimentadas las bases para que se forme la autoestima y que en las subsiguientes etapas se va consolidando. Para encauzarla es relevante la confianza y seguridad que el adulto le pueda transmitir al niño a fin de que logre su independencia, aprenda acerca de sí mismo y de su importancia en el mundo (Berryman, 1991 citado en Sesma 1999 :31).

Ya se hablo de autoestima y como algunos autores la retoma pero que pasa cuando tenemos baja autoestima; como el individuo resuelve su problemas ante que situaciones y de que manera, por lo cual a continuación hablaremos de la agresividad y por que medios es adquirida.

3.3.- DEFINICIÓN DE AGRESIVIDAD.

Al término agresión se le puede utilizar para referirse a diversos estados emocionales y de actitudes asimismo se puede considerar como un rasgo de la personalidad, un hábito aprendido, un reflejo estereotipado o un proceso biológico; esta serie de significados y connotaciones han dificultado la definición del término lo cual se debe también a que no es un concepto simple y unitario, no hay un tipo específico de conducta que se pueda considerar agresiva, ni tampoco hay proceso particular que represente agresión (Jhonson, 1976 :278).

Berkowitz (citado en Serrano 1996), menciona que agresión siempre se refiere a algún tipo de conducta, tanto física como simbólica que se ejecuta con la intención de herir a alguien.

El término agresividad es utilizado para designar a la capacidad humana para "oponer resistencia" a las influencias del medio. La agresividad humana tiene variantes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica compleja. Lolas (citado en Garcia, 1994 :27), define; "Agresividad" es un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- A) Una dimensión conductual (conducta manifiesta), la que se llama agresión.
- B) Una dimensión fisiológica (en el sentido visceral y autonómico), que forma parte del estado.
- C) Una dimensión vivencial que califica la experiencia del sujeto, que se llama hostilidad (García, 1994 :27).

Serrano (1996 :27), hizo una revisión de diferentes escritos sobre agresividad encontrando las siguientes definiciones: Buss (citado en Roldan, 1990), define a la agresividad como una respuesta que consiste en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo. Bandura (1973), dice que es "una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva". Patterson (citado en García, 1994), por su lado dice que la agresión "es un evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona". De acuerdo a lo anterior llega a la conclusión de que agresividad se refiere al hecho de provocar daño a una persona u objeto. Por conductas agresivas se entiende a las conductas intencionales que pueden causar daño ya sea físico o psicológico (García, 1994 :27).

Los malos tratos físicos, aunque cuando revisten máxima gravedad ponen en peligro la vida del menor, en sus formas más habituales no son más graves que otros tipos de maltratos. De acuerdo con los últimos informes emitidos por la ONU, el maltrato o abuso verbal o emocional puede ser tan intimidatorio, desmoralizante, grave y aterrador como el maltrato físico, en seguida se mostrará un cuadro donde se observan las formas de manifestación del maltrato emocional (De Torres, 1996 :54).

FORMAS DE MANIFESTACIÓN DEL MALTRATO EMOCIONAL

- ☞ La búsqueda constante de atención por parte del niño.
- ☞ Comportamientos extremos en el niño: agresividad y pasividad.
- ☞ Trastornos emocionales.
- ☞ Retraimiento social.
- ☞ Sentimientos de infravaloración y baja autoestima.
- ☞ Trastornos del desarrollo: lenguaje y motricidad.
- ☞ Trastornos del sueño: pesadillas y terrores nocturnos.
- ☞ Los malos tratos emocionales a menudo van asociados al abandono o negligencia emocional.

3. 4.- *Tipos de Agresión.*

Buss (citado en Orozco, 1995 :77), preocupado por el tema de la agresión, realizó un estudio e investigación profunda acerca de la agresividad, con lo cual categorizó los diferentes tipos de agresividad, mismos que se tomara por ser considerada completa.

AGRESIVIDAD ACTIVA.

Este tipo de agresión consiste en realizar una acción intencional con el objeto de dañar física o moralmente a la víctima dentro de un contexto social determinado, regido bajo ciertas normas, es decir, es el hecho de actuar para provocar daño a otra u otras personas y puede ser de manera física o verbal.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

a) Física

Es el hecho de actuar para provocar daño al aspecto corporal de la víctima o material de las cosas, es decir es el acto de dañar algo tangible y visible; ésta puede ser de manera:

Directa: Golpes y lesiones del agresor a la víctima.

Indirecta: Golpes contra un sustituto de la víctima, como puede ser cualquier objeto.

b) Verbal

El hecho de dañar de manera oral o por escrito a la víctima, se considera como el estímulo que puede lastimar de forma verbal llevando implícitas las características de agresión, de acuerdo a el contexto social de las normas con las cuales se rige dicho contexto social.

La agresión verbal puede ser:

Directa: Insultos que la víctima recibe del agresor.

Indirecta: Maldiciones que el agresor emite y dirige al agredido o víctima.

AGRESIVIDAD PASIVA

La agresión pasiva consiste en que el agresor obstaculiza cualquier actividad de la víctima ya sea impidiendo la realización de tal actividad, o negándose a sabiendas de que su intervención es necesaria.

Este tipo de agresión se puede dividir en física o verbal.

a) Física

Al realizar la agresión física pasiva, el agresor tiene como fin ocasionar algún daño tangible, impidiendo un comportamiento o negándose a participar en alguna acción en la cual su actuación sea importante e indispensable. Esta, a su vez, puede ser:

Directa: al impedir un comportamiento de la víctima.

Indirecta: Al rehusarse a participar en cierta acción.

b) Verbal

Es el hecho de dañar a la víctima, ya sea de manera oral o escrita, obstaculizando o impidiendo que realice cierta actividad. Esta puede ser:

Directa: Al negarse a hablar cuando es indispensable.

Indirecta: Al no consentir algún comportamiento o acción de la víctima (Orozco, 1995).

La agresividad es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas. Gracias a esta conducta se puede salir airoso de situaciones peligrosas, pero la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y los objetos, es decir la violencia se aprende, es producto de un largo proceso evolutivo condicionado por factores culturales y sociales, desde su nacimiento el ser humano va formando su personalidad y elabora estrategias para enfrentarse a la realidad por medio de una constante interacción con el medio ambiente (De Torres, 1996 :18).

Ciertamente hallamos pruebas de mecanismos fisiológicos que rigen las inclinaciones a la lucha, pero estos mecanismos tienen que ser estimulados por agentes del medio ambiente exterior. La identidad del niño con sus progenitores, desempeñan un papel primordial en el aprendizaje de patrones de conducta agresiva. Freud (1936), sostiene que la identificación propiamente dicha no hace falta, y que la sola imitación alcanza y basta a explicar la transmisión de patrones de conducta en el niño si vienen de un adulto capaz de influir en él (Wolfgang, 1971 :181)

Lebovisi percibe a la agresividad del niño como una reacción no sólo ante condiciones externas y objetivas del ambiente sino como imágenes poco internalizadas sobre la base de la dramática historia individual de la relación objetal. El comportamiento agresivo entra en las peripecias comunicativas entre madre e hijo. Su actitud agresiva son resultados de las respuestas maternas (Parra, 1997: 12).

Para Lorenz la agresión está al servicio de la vida, sirve para la supervivencia del individuo y la especie. Uno de los elementos de su teoría es catalogar a la agresividad como defensiva de los medios externos, también refiere que la agresión acumulada, se produce una excitación aun sin presencia de estímulo.

Así, "Lorenz contrariamente a Freud expuso que la agresión está al servicio de la vida (defensiva) y Freud como instinto de muerte, sin embargo Fromm, al analizar las analogías y diferencias entre Freud y Lorenz, aceptó que en la agresividad al acumularse mucha energía, se convierte en destructiva y explosiva" (Parra,1997: 16).

Entre muchas pandillas juveniles, como se ha repetido una y otra vez, se perpetúan violentas hostilidades, careos, luchas territoriales, y se recurre a la violencia para demostrar que se tienen "agallas", o para conservar o adquirir "fama". (Wolfgang, 1971 :190)

Los niños de la clase baja, por ejemplo, se manifiestan más propensos a expresar su agresividad en forma directa que los niños de la clase media. Esta peculiar orientación a dar salida a la agresividad guarda relación con el tipo de castigo al que los padres recurren cuando se portan mal los niños. Las madres de la clase baja han declarado que tanto ellas como sus esposos suelen recurrir a los golpes o a las amenazas de golpes cuando se trata de corregir a sus hijos; en cambio, las madres de la clase media han declarado que sus castigos son más bien psicológicos que físicos. Ahora bien, cuando se castiga a los niños físicamente, éstos expresan su agresividad en una forma más directa que cuando se les imponen castigos psicológicos. (Wolfgang, 1971 :192)

Sobre la base biológica de la violencia y la agresividad, existen dos hipótesis que se contraponen claramente la primera juzga que estas expresiones de la conducta son un instinto innato, congénito en todos los animales incluido el hombre; la segunda, en cambio, mira la agresividad como una reacción adquirida que no cuenta con una base biológica preexistente. (Wolfgang, 1971 :214)

Scott (citado en Marvin,1971 :215) ha mantenido que no existe ninguna necesidad de lucha ni agresividad ni defensa, fuera de la provocada en el medio ambiente exterior.

Se puede decir que aunque la agresividad sea característica de todo ser viviente, su actualización se moldea en la experiencia.

La teoría del aprendizaje menciona que las conductas que muestran las personas son aprendidas a través de la observación, sea deliberada o inadvertidamente, pero la exposición a modelos agresivos no asegura automáticamente el aprendizaje por observación (Bandura, 1973 :313).

En una sociedad moderna hay tres fuentes principales de conducta agresiva que son:

Las influencias familiares. Fuente preeminente de la agresión es la modelada y reforzada por los miembros de la familia, generalmente se piensa que las influencias de los padres no son tan simples. Pocos padres educan conscientemente a sus hijos para ser agresivos, y la mayoría de ellos creen firmemente que están haciendo lo que es "correcto". Hay padres que creen en una disciplina estricta se guían por su dicho "ahorrar azotes es echar a perder a los hijos". Hacen por lo tanto esfuerzos contraproducentes ya que no hay ninguna otra variable tan fuertemente relacionada con el desarrollo de la conducta agresiva que el uso del castigo físico (Jhonson, 1976 :313).

El primer contacto social del niño es en el hogar, por lo cual éste es un ámbito de gran importancia, puesto que constituye los antecedentes de las relaciones sociales que el niño tendrá en etapas posteriores; por ello, dentro de este ámbito, juega un papel muy importante la madre, puesto que "el hecho de no lograr establecer una fuerte relación de apego con la madre al principio de la infancia, puede producir efectos adversos muy importantes de largo plazo (Museen, citado en

Orozco, 1995). Tales como el presentar conductas agresivas en la infancia media, las cuales se pueden acrecentar o disminuir durante la misma.

Por ser el primer ámbito en donde se desenvuelve el niño, la familia puede iniciar y perpetuar conductas agresivas en el pequeño; pues se han realizado investigaciones que demuestran que los niños que crecen en un ambiente agresivo, es decir, con padres y hermanos agresivos, son propensos a ser agresivos, lo cual se puede deber a que el niño tiende a imitar conductas, comportamientos y acciones, y puesto que el niño convive e interactúa mucho tiempo, si no es que la mayor parte de éste con su familia, las conductas, comportamientos y acciones que imita son las de ellos, por lo tanto entre más agresivos sean los padres, hay mayores posibilidades de que los niños lo sean (Orozco, 1995 :86).

Stuart (1973 :96), señaló que debido a que gran parte de la agresión es aprendida, también puede ser extinguida o recondicionada, menciona que en algunas ocasiones se modifica una conducta sin saberlo, por ejemplo se meten a los delincuentes menores en prisión, les enseña a odiar a la sociedad y los convierte en delincuentes endurecidos. Un padre puede creer que castigando a su hijo le está dando una lección, pero la lección que el niño puede aprender es desconfiar del padre, para después hacer lo mismo en alguna otra parte o para castigar a otros. Ya que la modificación de conducta se presenta constantemente debido a las eventualidades de las recompensa y el castigo, parecería acertado esforzarse por obtener resultados benéficos más que resultados fortuitos.

Jhonson (1976 :28), menciona los factores independientes correlacionados con el desarrollo de la agresividad y son:

- a) El uso del castigo físico.
- b) La permisividad paternal en la expresión de la agresión.
- c) Los desacuerdos frecuentes entre los padres.
- d) La insatisfacción general de la madre por su rol de vida, y especialmente la baja autoestima de su esposo.

Las influencias subculturales. Si bien las influencias familiares desempeñan un papel muy importante al conferirle dirección al desarrollo social, la familia está inextricablemente unida a otros sistemas sociales. La subcultura en que reside una persona y con la cual tiene contactos repetidos constituye otra importante fuente de agresión. No es nada sorprendente que existan más conducta agresiva en medios donde abundan los modelos agresivos y en donde se considera que la agresividad es un atributo muy valioso. En estas subculturas agresivas el estatus se gana principalmente realizando hazañas de combatiente

El hecho de que las influencias sociales empiecen a operar muy temprano en la vida, sugiere que se debe prestar una atención especial en los procesos de desarrollo. Los valores morales, las actitudes sociales y la estabilidad emocional pueden ser afectados por la experiencia temprana (o por la falta de ella). Los estudios sobre la personalidad autoritaria (Adorno y cols., 1950), sugieren que la falta de amor es una causa fundamental de la agresión y que el síndrome de la personalidad autoritaria es producto de las presiones de nuestra sociedad.

El modelamiento simbólico. es proporcionado por los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, ya que tanto los niños como los adultos tienen un fácil acceso a

este medio en la comodidad de su propio hogar, obteniendo un aprendizaje de modelos o estilos enfrentamiento agresivos ante una situación determinada de su vida, teniendo como consecuencia que este aprendizaje pueda ser de forma delictiva (Bandura, 1978 :315)

Los seres humanos multiplican la agresión aprendida de varias formas, a través de la publicidad y de los sistemas de comunicación, en la educación de los hijos a quienes se les enseña que no peguen dándoles nalgadas cuando lo hacen, lo que realmente se les está enseñando es que, si se quiere controlar la conducta, es necesario recurrir a la fuerza y a la agresión (Bandura, 1978 p.315). Encontrando entonces que la agresividad es a su vez una forma de expresión y comunicación por parte del menor, se habla o se agrede físicamente, hay destrucción de los objetos (posesiones), apropiación de objetos (fuerza), agresiones verbales, relación "falta que el menor denuncia" y agresión dirigida hacia el adulto (Odiele, 1988 :28).

Desde el momento del nacimiento, cada criatura es una entidad separada, con su propia vida individual. Aunque desamparado y en situación de dependencia, el recién nacido tiene dentro de sí –y pronto empezará a expresarla- su individualidad; y el resto de su vida será una creciente afirmación de su carácter único. A medida que el niño se vuelve más capaz de arreglárselas por su cuenta, sus características individuales se afirman más confiadamente. Todo niño, si ha de convertirse en un adulto por derecho propio, tiene que escapar a la dependencia; y lo hace demostrando, cada vez más –tanto a los demás como a si mismo- su poder de dominar suficientemente el entorno para satisfacer sus necesidades (Storr, 1979 :81).

En nuestros hijos puede verse algo parecido a esta alternancia. Existe la necesidad de aferrarse a la madre, de asegurarse su afecto y su apoyo; pero existe también un impulso a explorar y dominar el entorno, a actuar independientemente. Es fácil verlo en un niño de tres o cuatro años. "Déjame hacerlo a mí" es un ruego corriente en los niños pequeños; y las madres juiciosas incitarán a los niños a hacer ellos mismos lo más que pueden, por pesado que pueda ser esperar pacientemente a que el niño tarde minutos en atar un nudo que el adulto puede hacer en segundos (Storr, 1979 :82).

En realidad, no es sorprendente que los psicoanalistas hayan descubierto un mundo de fantasía infantil en el que la agresividad desempeña un papel tan destacado, pues la dependencia y la agresividad están íntima y recíprocamente ligadas, cuanto más dependa una persona de otras, más agresividad latente habrá dentro de ella. Dependier de una persona es estar en poder de esa persona; y, consiguientemente, es experimentar su poder como una influencia limitadora que debe ser superada. Si no existiera impulso agresivo alguno hacia la independencia, los niños crecerían y se convertirían en adultos incapaces de valerse por sí mismos mientras pudiera convencerse a alguien de que cuidara de ellos; destino que en realidad recae sobre algunos individuos a quienes falta la cuota normal de afirmación y que han estado sometidos a regímenes de educación infantil que hacen que la autoafirmación parezca un crimen (Storr, 1979 :83).

Si sus necesidades biológicas y emocionales se satisfacen razonablemente, los pequeños comienzan a desarrollar el sentido de seguridad en sí mismos y en los demás. Si, por el contrario, sus exigencias vitales son ignoradas, tienden a adoptar una total desconfianza y temor. No basta con desear o

creer que se ama a un hijo. Lo fundamental es hacerlo de forma que éste tenga efectivamente la sensación de ser querido, de ser comprendido, de que él es importante. Es decir, hay que dedicarle tiempo y preocuparse por conocerlo, descubrirlo, atenderlo y respetarlo (De Torres, 1996 :19).

En esta investigación se tomará el concepto de autoestima de Pope y col. (citado en esta fuente en la :67) La cual menciona que esta basada en 4 componentes el social, el académico, el familiar, el corporal y el global; siendo la autoestima es el resultado de la discrepancia entre la percepción y el ideal de uno mismo (aquello que la persona valora, lo que le gustaría ser). Una gran discrepancia produce una baja autoestima, mientras que una escasa discrepancia es, generalmente, indicativo de una alta autoestima. Dichas percepciones subyacen a dominios o áreas específicas en la vida de los individuos presentando variaciones dependiendo de la etapa específica de su desarrollo. Ciertos dominios predominarían en un punto de la vida del individuo dependiendo de su edad. Por ejemplo, en el caso de un niño cuyo ambiente está constituido principalmente por la familia y posiblemente, la escuela, éstos serían los dos dominios primordiales en los que actuaría.

Y el concepto de agresividad de Buss (1961) que clasifico a la agresión como activa o pasiva; la activa es cuando la agresión consiste en realizar una acción intencional con el objeto de dañar física o moralmente a la víctima dentro de un contexto social determinado, provocando daño a otra o a otras personas y puede ser de manera física o verbal, la agresión pasiva consiste en que el agresor obstaculiza cualquier actividad de la víctima ya sea impidiendo la realización de tal actividad, o negándose a sabiendas de que su intervención es necesaria.

Por ende se tomaron los dos conceptos ya mencionados de autoestima y agresividad porque se consideraron los más apropiados para lo que se pretendió en esta investigación, y la argumentación es la que dan los autores respecto a su punto de vista acerca de estos conceptos, ya que son los que tienen una amplia descripción y se considero que están centrados en encontrar lo que se pretende en esta investigación.

Tomando estos conceptos queda claro que la autoestima es la idea que se hace el individuo acerca del cuestionamiento sobre sus habilidades ó carencias que se tienen ante la solución de ciertos problemas o ante la comparación constante que realiza una persona cercana y que es de suma importancia su opinión, así como la repetición de los errores o habilidades que crearán en nuestra vida un concepto de baja o alta autoestima, teniendo ciertas habilidades para la solución de diferentes problemas, logrando tener metas más constantes ó en su caso el fracasar antes de empezar un proyecto ó trabajo dejándolo inconcluso por temor de fracasar, siendo esto un factor que muestra baja autoestima .

Respecto al concepto de agresividad en esta investigación se entiende como toda conducta física o verbal con intenciones de dañar a terceras personas ya sea de forma directa o indirecta, es decir, a través de golpes, de forma verbal o con la negación de participar en una actividad donde la participación del sujeto es necesaria, siendo que esto es aprendido a través de diferentes fuentes ya sea por medios televisivos, del contexto social o por imitación, ocasionando que la agresividad genere problemas para la propia relación con las demás personas.

Teniendo como desventaja en este trabajo que ambos autores no aplicaron sus conceptos en niños de población tan

pequeña como con la que se trabajó en está investigación, por ende a continuación se mostrara la parte metodológica de este trabajo, para conocer ¿quien de los niños muestra una mayor autoestima y una baja agresividad?

Capítulo IV

4.1.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cuáles son los factores que influyen en la conformación de la autoestima y de la agresividad en niños de madre privada de su libertad y de madre trabajadora de tiempo completo?.

4.2.-OBJETIVOS

4.2.1.- Objetivo General

Determinar los grados de autoestima y agresividad que presentan los hijos de madres trabajadoras y privadas de su libertad.

4.2.2.- Objetivo Particular

1. Conocer los factores que influyen en la formación de la Autoestima.
2. Determinar las circunstancias que influyen en la conducta Agresiva.

3. Conocer las diferencias socioculturales de la interacción entre madre e hijos.

4.2.3.- Objetivo Especifico

- 1.1.-Determinar si el entorno familia y académico influyen en el desarrollo de la autoestima.
- 1.2.- Conocer si la familia es fuente predominante o modeladora de la conductas agresiva ya sea dentro o fuera de una prisión.
- 1.3.-Conocer si los medios de comunicación o los modelos de aprendizaje son establecidos para determinar la relación entre madre e hijo son factores que fija la sociedad
- 2.1.- Conocer si el encontrarse dentro ó fuera de una prisión influye en la conducta de autoestima.
- 2.2.-Determinar si las condiciones donde se desarrollo el niño son factores que determinan en la conducta de agresividad.
- 2.3.- La subcultura en que reside una persona es fundamental para el desarrollo de la relación que tiene madre e hijo.
- 3.1.- Determinar si la relación que mantienen madre e hijo es un factor que determina la autoestima.

3.3.- Conocer si la comunicación que tiene la madre e hijos son satisfactorias que propicia la sociedad, para considerar como un vinculo afectivo.

4.3.- HIPÓTESIS.

Si la madre se encuentra privada de su libertad entonces, sus hijos tendrán baja autoestima y mayor agresividad.

Si la madre trabaja tiempo completo entonces, sus hijos tendrán mayor autoestima y menor agresividad.

4.4.- VARIABLES.

V.I. 1.- Privación de la libertad de la madre.

V.I. 2.- Trabajo de tiempo completo de la madre.

V.D. 1.-Autoestima del niño.

V.D. 2.-Agresividad del niño.

4.5.- DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE VARIABLES.

VARIABLES INDEPENDIENTES.

PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD.- Destinada a mantener a los procesados en seguridad durante la tramitación del sumario, en aquellos casos expresamente señalados por la ley (De piña, 1993).

TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO.- Actividad humana dirigida a la producción de cosas materiales o espirituales, o al

cumplimiento de un servicio, público o privado, en donde su actividad es desempeñada a lo largo del día (De piña, 1993).

VARIABLES DEPENDIENTES.

AUTOESTIMA.- Es aquella evaluación más o menos estable que el individuo hace de sí mismo; una actitud de aprobación o desaprobación indica el grado en el que el individuo se cree capaz, significativo, exitoso y valioso. Es un juicio personal que se tiene hacia si mismo, es una experiencia subjetiva que el individuo comunica a otros por medio de informes verbales y otros comportamientos (Coopersmith 1967, citado Verduzco y Lara-Cantú, 1988).

AGRESIVIDAD.- Se entiende por agresión a cualquier forma de conducta que pretenda herir física o psicológicamente a alguien (Berkowitz 1993, citado en Serrano, 1996).

4.6.- DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES.

VARIABLES INDEPENDIENTES.

PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD.- Encierro mientras dura su proceso que puede ser de un año mientras se le da una sentencia o en su caso cuando ya la mujer cumple una condena y esta embarazada los hijos permanecen con su madre en un centro penitenciario.

TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO.- Actividad ó función remunerada realizada por la madre durante un periodo de ocho horas.

VARIABLES DEPENDIENTES.

AUTOESTIMA.- Evaluación más o menos estable que el individuo hace de sí mismo, lo cual expresa una actitud de aprobación ó desaprobarción, e indica el grado en que el individuo se cree capaz, significativo y valioso.

AGRESIVIDAD.- El mayor numero de indicadores que señalan o muestren agresividad, así como la conducta observada que revele agresividad, tanto en las pruebas como físicamente.

4.7.-SUJETOS

Los sujetos que participaron en el estudio fue una niña del CENDI de Zaragoza, tomando el siguiente criterio:

- Que su madre la dejara antes de las 8:00 a.m. y la recogiera después de las 4:00 p.m. por motivos de trabajo.
- siendo que su fuente de trabajo quedara lejos del CENDI, específicamente en el centro de la ciudad.
- Tener solo hermana.

y el otro fue un niño del CENDI del Centro de Readaptación Social (Tepepan); Por ser el único niño que cubría los criterios siguientes:

- Entre los 4 y los 6 años de edad.

- Ser hijo de interna que viviera dentro del Centro de Readaptación Social (Tepepan), y que asistiera a un CENDI hasta 5 años, 11 meses.
- De ambos sexos.

4.8.- DISEÑO

El muestreo se realizó de forma intencional por cuota, por tomar sólo a sujetos con las características ya descritas, siendo un estudio ex post facto, transversal descriptivo.

En esta investigación se empleo un diseño A-B, el cual consiste en:

Fase A: Línea Base el observar las condiciones de los sujetos.

Fase B: La aplicación de las pruebas utilizadas.

4.9.-ESCENARIO

La investigación se realizó en dos escenarios como son, el Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en calle Gran Década Nacional sin nombre esquina con Telecomunicaciones, Col. Unidad Habitacional Guelatao de Juárez, en Delegación Iztapalapa y en un salón del Centro de Desarrollo Infantil el Centro Femenil de Readaptación Social, ubicado en calle la Joya s/n, Col. Valle Escondido, Delegación Xochimilco, todos en espacios que cuentan con una buena iluminación, instalaciones adecuadas, sin que el ruido afecte, con mesas y sillas para los sujetos.

4.10.-PRUEBA PROYECTIVA

En este apartado se fundamentara la utilización de estas pruebas y como la describen algunos autores.

Como dijo Porot (1960 citado en Widlöcher,1988 p:96) en el dibujo el niño no abarca sólo elementos formales, junto a la forma existe el contenido y se expresa algo de la personalidad total.

Por otro lado, el dibujo espontáneo de un niño, revela además su nivel intelectual y su modo de percepción de lo real, su vida afectiva.

Juliette Boutonier (1953), en su libro "Los dibujos de los niños" (Los Dessine) (cit. en Widlöcher,1988 p.96). nos dice en especial que el dibujo del niño expresa algo más que su inteligencia o su nivel de desarrollo mental; es una especie de proyección de su propia existencia y de la ajena o mejor dicho, del modo como se siente existir él mismo y siente a los otros. Tan bien refiere que "el estudio de los dibujos de los niños nos conduce inevitablemente al propio corazón de los problemas que para él se plantean en las situaciones en las que vive".

Siendo el dibujo es una prueba proyectiva de la personalidad, puesto que los elementos inconscientes de ésta se proyectan a través de él.

Esta noción de proyección ha sido introducido en la psicología por Freud en un sentido muy determinado: conferir a otro lo que no queremos reconocer en nosotros. (citado en Widlöcher, 1988 p:96).

En el psicoanálisis, lo que define la proyección, es pues el desplazamiento que constituye uno de los mecanismos fundamentales de defensa contra lo que no podemos admitir.

Rose H. Alschuler y B. Weiss Hattwick (1947), trataron de comparar el estilo gráfico y la vida afectiva observando los dibujos de un importante número de niños, cuya personalidad se había estudiado, por lo demás, cuidadosamente (citado en Widlöcher, 1988 p:96).

Estos estudios han mostrado que los niños que manifiestan, sobre todo, un interés por las líneas rectas y los ángulos, son niños realistas, a menudo bastante agresivos y oponentes, dotados de buena capacidad de organización e iniciativa. Los que prefieren, por el contrario, las líneas curvas son niños sensibles, preocupados en buscar la aprobación de los adultos, muy imaginativos, pero con falta de confianza en sí mismos. El predominio de las formas circulares sería un signo de falta de madurez y también un signo de femineidad. Un justo equilibrio entre formas circulares y las líneas verticales sería el reflejo de un buen equilibrio y de un control de la impulsividad. El recurso a las verticales sería lo propio de los temperamentos viriles, activos, constructores y abiertos hacia el exterior. En cuanto al predominio de las líneas horizontales, más raro, sería frecuentemente el índice de conflictos psicológicos (Widlöcher, 1988 p:98).

Estos autores se interesan también por la disposición de los rasgos en el espacio: se puede oponer el espíritu de decisión de los que dirigen sus líneas en direcciones coherentes a la impulsividad de los que diseminan sus rasgos en todas las direcciones. El predominio de formas angulares serían el reflejo de un ademán agresivo, las disposiciones en zigzag y las líneas rotas, signos de inestabilidad. La preferencia

concedida a los puntos, a las pequeñas manchas expresarían el orden, inclusive la meticulosidad (Widlöcher, 1988 p:98).

A propósito de la cantidad de espacio utilizado y de la manera que está recortado, se puede analizar la tendencia a sobrepasar el marco presentado que sería una falta de control, un signo de falta de madurez o una actitud de oposición y de rebelión respecto a la autoridad y a las reglas.

El relleno sistemático de toda la hoja es muchas veces igualmente un signo de inmadurez. Por el contrario, muchos niños no utilizan más que una parte del espacio gráfico: si esta parte es excéntrica, exageradamente pequeña, será el índice de cierto desequilibrio. El niño que se sirve de la parte superior de la página expresa con ello su propensión al orgullo, el que asienta su dibujo debajo de la hoja muestra su estabilidad, está "fuertemente arraigado".

Todas estas observaciones incitaron a Karen Machover (1990) a servirse de la representación de la figura humana como test proyectivo. En 1949 proponía el test H.F.D. (Human Figure Drawing) que utilizaba la representación del monigote para su valor proyectivo. El niño debe dibujar un personaje, luego un segundo del otro sexo. En general, los niños empiezan representando al personaje de su sexo. Este primer personaje tiene un gran valor proyectivo. Pero el del sexo opuesto es igualmente muy instructivo, por la representación que se hace el niño del ambiente. Así los niños proyectan mediante estos personajes la imagen de su propio cuerpo y la idea que se hacen de ellos mismos, su actitud hacia el ambiente, hacia el adulto que les examina, hacia la vida en general. En la hoja de notación puesta a punto por Karen Machover (1990) se consigna el comportamiento del niño, la descripción del dibujo, su tamaño, su disposición sobre la hoja, la presentación

general, el movimiento, las partes omitidas o tachadas, la cara, la indumentaria, el grafismo (fuerza, continuidad y dirección del rasgo), el número de detalles, el equilibrio y la precisión de la forma, el plumado. En la interpretación del test se deja un margen bastante grande para las interpretaciones del psicólogo (Widlöcher, 1988)

Por todo lo anterior las pruebas que se utilizaron fue "el test del dibujo de la familia" de Louis Corman y el test proyectivo de Karen Machover "test de la figura humana", que es un test de personalidad esto con el objetivo de describir a los dos niños; en este estudio primero se trabajara con el niño de madres privada de su libertad y después a al niño de madre trabajadora; Pero a continuación se explicara más ampliamente estas dos pruebas.

4.11.-INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

La elección de las pruebas que fueron aplicadas a los niños se llevó a cabo a través de la búsqueda de obtener la mejor prueba y que fuera utilizados con niños de poca edad (6 años o menos).

Por lo anterior en esta investigación se utilizaron 2 tipos de test gráficos proyectivos; El test del dibujo de la familia, que es un test de personalidad de Louis Corman, el cual mide sentimientos hacia otros miembros de la familia, conflictos, percepción de sí mismo dentro de la familia, autoconcepto, las relaciones familiares, el nivel de pertenencia, el nivel de interacción, el grado de relaciones parentales, etc; el cual realiza la interpretación del dibujo en tres niveles los cuales son los siguientes:

- a) Nivel formal de las relaciones según el nivel intelectual del sujeto (calidad del dibujo).
- b) Nivel Gráfico según los elementos estructurales del dibujo (espacio, tamaño, etc.).
- c) Nivel de contenido según los elementos simbólicos (familia real), valorización de los personajes, detalles, etc.

Y el test proyectivo de Karen Machover (1990), la figura humana que mide la agresividad, empleando para ambos test hojas blancas y un lápiz blando con buena punta, una mesa, una silla, un cubículo para desarrollar la aplicación.

A través de estas técnicas proyectivas se podrá observar la actitud del niño frente a la figura materna y la manera como el niño las percibe, así como los rasgos de personalidad del niño, y la manera en que percibe su medio ambiente y su situación familiar.

4.12.-PROCEDIMIENTO

Se estableció rapport con el menor de edad, el cual se mostró amistoso, se le explicó en qué consistía la prueba dando una pequeña introducción de lo que tienen que hacer con las hojas y el lápiz que se les proporciona.

La investigadora aplicó las pruebas en un tiempo de ejecución de alrededor de 30 minutos en el caso de la niña, y el niño la duración de la prueba fue de dos visitas por cada test. En el test de la familia se da a los niños la siguiente indicación: "Dibuja una familia, una familia que tú imagines", después de realizado el dibujo se efectúa una breve entrevista individual

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

invitando al niño a que explique lo que hizo y a definir a los personajes, caracterizando su función, sexo, edad y relaciones mutuas. La entrevista consta de algunas preguntas, las cuales son: ¿Dónde están?, y ¿Qué hacen allí?, nombra a cada uno de ellos, ¿Cuál es el más bueno de todos, en esta familia?, ¿Cuál es el menos bueno de todos?, ¿Cuál es el más feliz?, ¿Cuál es el menos feliz?, ¿y tú, en esta familia, a quién prefieres? con cada una de ellas, terminando esta prueba se deja descansar al sujeto para que en una segunda visita se aplique el otro test al mismo sujeto. El segundo test es el de la figura humana que es un test proyectivo de Karen Machover, en este test se le pide al sujeto que dibuje una figura humana, después, dependiendo del sexo del dibujo se le pide que dibuje el contrario, terminando el dibujo, el aplicador le dirá al sujeto que realice una historia o un cuento acerca de estas personas.

Estos test se aplicaron en el Centros de Desarrollo Infantil Tepepan, en diferentes días pero en el mismo horario, ya que en los otros reclusorios no se encontró con población infantil con las características que se señalaron anteriormente. Estos test se realizaron con el sujetos de dicha instituciones siendo la población de un solo menor, tanto en los reclusorios como en el Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad Nacional Autónoma de México, se pretendió ser la misma hora de aplicación de las pruebas.

RESULTADOS.

Se comenzó con el dibujo del niño que vive dentro de un reclusorio, llamado Juan Carlos de 4 años, se estableció un rapport con él pequeño, continuando con la aplicación de las pruebas en donde se le pidió al sujeto que dibujara una familia a lo cual el pequeño respondió con cierta angustia de que no sabía y empezó a distraerse con cualquier objeto que tenía alrededor e incluso mencionó que deseaba salir y regresar a su salón, se le dejó regresar a su salón y tratar de aplicar dichas pruebas en otra sesión.

En la siguiente sesión se comenzó con el test de la figura humana, dándole al niño una hoja en la cual el pequeño realizó un dibujo, se le preguntó que había hecho, y él respondió que un muñeco de nombre Tommy, después se le pidió que hiciera una narración de su dibujo, el niño no quiso hacerlo.

En cuanto a la interpretación de las pruebas **Juan Carlos** en el dibujo de la Figura Humana de Karen Machover, se observó en el **anexo No 1** un personaje ficticio; a lo que Piccolo menciona **"que la introducción de una figura inductora de forma caricaturesca significa una identificación proyectiva inductora como defensa p. 16."**

Siendo interpretado este dibujo, donde las manos indican la falta de confianza en los contactos sociales, significando que los brazos abiertos significan agresividad (también los inseguros y faltos de cariño), que la omisión del cuello se ve como un factor de inmadurez en dibujos de niños y que los dibujos a la derecha de la página es un movimiento progresivo natural según la interpretación de Machover (1990).

Para Picolo "el tamaño grande con ubicación central o hacia arriba significa defensa maniaca p.3."

Buck menciona "que el emplazamiento (lugar de la hoja donde se sitúo el dibujo en el lado superior derecho) significa deseo de suprimir un pasado no placentero, junto con un excesivo optimismo hacia el futuro p. 5."

Después se le dio nuevamente una hoja y se le indicó que dibujara una persona, a lo que el niño procedió a realizar unos trazos, comenzando con una línea a lo largo de la hoja y continuando con un pequeño círculo en el lado superior izquierdo de la hoja el cual mencionó que era un niño y se llamaba Carlos intentando colocar el nombre en el dibujo, siguiendo con un triángulo el cual representó como una puerta ya que al narrar su historia mencionó "Es un niño que tiene miedo y se mete a su casa".

En cuanto a la interpretación en este **anexo No 2**, se observo que el dibujo en el sector superior izquierdo significando la colocación que el sujeto esta orientado en sí mismo teniendo un optimismo, siendo que su dibujo se encuentra dentro de su edad, teniendo como rasgos no de su edad la omisión de fisonomías faciales, que significa un sujeto evasivo en cuanto al carácter de sus relaciones, la omisión del cuello se ve como factor de inmadurez en dibujos de niños esto según Machover (1990).

Para Hammer "el dibujo inusualmente pequeño significa tendencia defensiva y sentimientos de inferioridad, inadecuación e inseguridad excesivos, con baja autoestima, ansiedad, tendencias depresivas."

Buck, Urban **“el dibujo en el emplazamiento superior izquierdo, significa tendencias regresivas, sentimientos de inseguridad, vacilación”**.

Piccolo menciona **“que cuando existe agregados al dibujo original que no forma parte del mismo (nubes, flores, casa, puertas, etc), significa desplazamiento como defensa”**.

En cuanto al dibujo del sexo opuesto **Juan Carlos, en el anexo No 3**, el niño realizó un trazó y dijo que ya había terminado, se le preguntó qué era lo que había hecho y el pequeño respondió que era una niña, a lo cual se le cuestiono que no se veía la niña y él respondió que estaba escondida porque tenía mucho miedo y no quería que la vieran, en cuanto a su interpretación no se encontró un significado, pero se mostrara lo que se puede interpretar que la figura muy larga colocada agresivamente en el medio de la página significa agresividad (Machover, 1990 p:51); así como la historia significa agresividad, otro significado es que la figura grande en el lado izquierdo corresponde con su inadaptación social p. 40.

Menciona Piccolo **“que el tamaño grande se identifica defensa maniaca (con ubicación central o hacia arriba), identificación proyectiva inductora”**.

En cuanto a la realización del dibujo de la familia, el niño empezó a agacharse, desviar la mirada, comenzando a patear la mesa, comentando que no sabía hacerlo, se intentó a través de unos muñecos saber si el pequeño disociaba quienes forman una familia, cuando se le pregunto por cada uno de ellos, el niño respondió que uno era un papá, una mamá y un hijo; se le pidió que jugara con ellos, Juan Carlos sólo jugaba con el muñeco (el niño) le pisaba el pelo a la mamá y

decía que si dejaba de pisarlo se caería la mamá al agua (que era el suelo), ¿se le pregunto que dónde estaban?, él respondió que en una barranca (el borde de la mesa) y por eso le pisaba el pelo para que no se cayera la madre, ¿se le cuestiono que estaban haciendo en ese lugar?, a lo que respondió que nada solo le pisaba el pelo; cuando se le cuestiono sobre las siguientes preguntas se rehúso a responder, ¿Cuál es el más bueno de todos, en esta familia?, ¿Cuál es el menos bueno de todos?, ¿Cuál es el más feliz?, ¿Cuál es el menos feliz?, ¿y tú, en esta familia, a quién prefiere?, después de observarlo un rato con el mismo juego, se le recogieron los muñecos y se le dio nuevamente una hoja para que dibujara una familia, empezando a hacer unas rayas constantes, al preguntarse que era lo que estaba haciendo, respondió que una casa con una puerta y un hoyo.

Se le dio nuevamente una hoja para ver si realizaba el dibujo de la familia y el niño encogió la cabeza en la silla ocultándose con la mesa, insistiéndole que realizara el dibujo de la familia, el niño mostró un gesto de molestia empezando a golpear la mesa con el pie y negándose a realizar el dibujo, se intento distraerlo enseñándole a hacer un avión de papel el cual le gustó mucho y dijo que lo utilizaría para fugarse con su madre y vivir en la calle, después el niño empezó a insistir en que quería regresar a su salón lo cual se le permitió.

Con todo lo anterior se comprobó que el pequeño sí sabe quienes integran una familia pero en su persona rechaza la estructura familiar por estar desintegrada (esto fue deducido a través de sus trazos y por la negación de hablar de su familia), ya que su padre se encuentra en las mismas condiciones que su madre, esto se sabe por una platica que se obtuvo con la psicóloga del centro.

En cuanto a la interpretación de las pruebas del test de la Familia de Louis Corman, **Juan Carlos** se observó en el **anexo No 4**, que el niño realizó líneas curvas, trazos con una energía desproporcional indicando pulsiones brutales, significando reacciones ante un temor de importancia; Repetición de simetría significando que vive dominado por lo reglado, esto fue observado por la negativa de realizar un dibujo de la familia, cuestionándole que era lo que había realizado e lo que contestó que un dibujo de una casa, una puerta y un hoyo.

Verthelyi menciona **“que cuando existe omisiones significa dificultades severas para fantasear un vínculo diádico, derivada de un problema con la identidad”**.

En cuanto a lo interpretado el niño se muestra renuente a aceptar la estructura familiar, tiene conciencia de ella sin embargo en él no la acepta; Hay rasgos de creatividad que aún pueden ser recuperados; se están generando sentimientos negativos en contra de lo que está viviendo dado que le están inhibiendo muchas habilidades que de acuerdo con su edad debería tener. Es muy sensible y desea vivir al lado de su madre compartiendo momentos que ahora son limitados por “una puerta o salir por esa puerta”, de seguir así se puede generar la personalidad alterada en cuanto a su forma de vida ya que la está asociando con situaciones reglamentadas por las autoridades y no por las situaciones externas de las que pudiera disfrutar este pequeño.

En comparación con el dibujo de Flor el de la Figura Humana de Karen Machover, se observó en el **anexo No. 5**, que la niña está dentro de su edad a excepción en la apreciación del cuello corto, nos muestra que se asocia con el impulso de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mal humor, los dedos proyectados en forma de garra que expresan agresión.

En este dibujo que se encuentra hacia la parte superior y central significa predominio de intelectualidad o imaginación y que el cuello es un mediador entre lo intelectual y lo afectivo.

En cuanto al dibujo del sexo opuesto **Flor, en el anexo No 6**, represento su dibujo con el ojo vacío que significa dependencia emocional superficial y falta de discriminación, cuello alto que significa educación rígida, así como los dedos proyectados en forma de garra que expresan agresión (Machover, 1990).

Urban menciona **“que si el dibujo esta centrado en la hoja significa apego al presente y lo cotidiano (realidad inmediata). Predominio de la emotividad. Seguridad. Es el emplazamiento más común a todas las edades”**.

El cuello desproporcionadamente largo significa exacerbación del control impulsivo.

En el test de la Familia de Louis Corman, **Flor (en el anexo No 7)**, realizó su dibujo de izquierda a derecha con un círculo, continuando con la figura del padre, enseguida la madre y por último una niña, se le cuestiono ¿Qué donde estaban?, en un parque, ¿Qué hacen allí?, están de paseo, nombra a cada uno de ellos papá, mamá y una hermana, se le pregunto que, que era ese círculo a lo cual ella respondió que era ella; Después se le realizó una serie de preguntas; ¿Cuál es el mas bueno de todos, en esta familia?, el papá porque no regaña, ¿Cuál es el menos bueno de todos?, la mamá porque regaña, ¿cual es el más feliz?, la hermana, ¿cuales el menos feliz?, el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

bebe, ¿y tu, en esta familia, a quien prefieres?, a el papá, ¿si fueran de paseo y uno tiene que quedarse a quien dejarías? A la hermana.

En lo referente a este test la niña, se siente fuera de lugar en su familia por encontrarse alejada de la misma; la persona más cercana a ella es su padre, después se acerca a su madre y la persona con mayor distancia es la hermana, dibujada con los mismos detalles que los demás integrantes de su familia, observando en su dibujo de la familia que ella se minimiza teniendo un bajo concepto de ella.

En cuanto a la interpretación de las pruebas del test de la Familia de Louis Corman, Flor se observó en **el anexo No 7**, que la niña se desvaloriza en su dibujo de la familia ya que se encuentra colocada lejos de los otros y no dibujada también como los otros personajes, la madre es el personaje que la niña le da mayor valor ya que todos miran hacia ella y tiene una posición central y sobresale de los demás, la niña siente amor hacia el padre y rechazo a la hermana.

Mostrando en estos dos pruebas que la niña tiene todavía mayor autoestima que el niño ya que él ni se preocupa por dibujarse, ya que la inseguridad que muestra en su dibujo no le permite realizar su trabajo satisfactoriamente, en cuanto a la niña se le puede motivar para que se sienta parte de la familia logrando obtener una mayor autoestima; referente a la agresividad se pudo observar que el niño es más agresivo que la niña tanto en el dibujo como en persona.

Con estos puntos de vista se observo que el niño muestra agresividad hacia todo lo que está viviendo, necesita la imagen materna que lo aliente a sobresalir; su dibujo implica un grado depresivo muy notorio y un miedo hacia todo lo exterior, está

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sumamente limitado por las reglas existentes en el lugar en que se encuentra, mostrando una agresividad de tipo pasiva de forma física indirecta ya que se rehusaba a participar en la investigación cuando se le cuestionaba acerca de su entorno familiar.

En lo referente a la interpretación de las pruebas **Flor** se encuentra de acuerdo a su edad, trata de mantenerse en la etapa que vive, Tiene reproducciones estereotipadas y con escaso movimiento, por lo tanto su creatividad se encuentra limitada.

Discusión

En los estudios del efectos de la separación de la madre y la educación de los niños en instituciones hospitalarias Spitz (1945 a 1946) refiere que los niños institucionalizados que cambian del personal a su cargo, se crearán un conflicto psicológico respecto a que persona tienen que obedecer, si la que está con él, a su cargo y pasa el mayor tiempo siendo una trabajadora ó un familiar (abuela, tía, etc.) con el pequeño, ó a su madre natural que trabaja todo el día. Esto se ve ampliamente reflejado cuando la madre vive con su madre (abuela del menor); y el cuidado del pequeño queda a cargo de la abuela, observándose que cuando la madre natural reprenda al pequeño por una mala acción, el niño correrá con la abuela a que lo proteja de su madre ante tal regaño, creándose una confrontación entre la madre natural y la abuela (o persona sustituta) sobre la educación del pequeño.

Por lo anterior se recomienda que la abuela trate de intervenir lo menos posible en las correcciones ó castigos que la madre le ponga al menor, y que si tiene alguna objeción de tal castigo lo comenten en privado para que al niño no se le genera mayor confusión de a quien tiene que obedecer si a su madre natural o a la persona que lo cuida (abuela, una trabajadora, etc.).

Coopersmith (1967) señalo la importancia de la formación en la que el niño es tratado en su núcleo familiar para desarrollar la autoestima, ya que conforme los niños se desarrollan se forman una imagen de sí mismos basadas en la forma en que son tratados por personas que le son significativas como los familiares, maestros y amigos.

Pero al cuestionarse que tanto les beneficia la estancia de los niños en una prisión encontrándose con su madre y sino es mejor estar con un pariente cercano sin perder la comunicación con su madre dando con esto una mayor autoestima al menor.

En este sentido Freud (1943) menciona que el evitar el sufrimiento y el dolor regulan la carga de los impulsos con el fin de adaptarse a las exigencias del mundo; Pero que sucede cuando el niño no puede evitar este sufrimiento porque lo vive constantemente al permanecer dentro de una institución penitenciaria.

Entendiéndose que la institución implica la separación del niño de su medio familiar, sin embargo, no necesariamente implica el rompimiento del vínculo afectivo que el niño haya establecido con sus padres o (substitutos).

Cuando el niño entra a una institución (CENDI) se lleva con el sus experiencias previas y cuya conducta en el presente estará afectada por lo que le ocurrió antes, es por esto que el vínculo que se desarrolle entre la madre e hijo es de suma importancia para los logros posteriores; ya sea que el niño haya vivido dentro de una prisión ó son su familia donde su madre trabaje todo el tiempo.

Maslow y Roger explica que la autorrealización del ser humano es un proceso innato, pero cuando al hombre se le cuartan todas las posibilidades de demostrar o de comparar este proceso innato de autorrealización es cuando su autoestima se ve desvalorada.

Por todo lo anterior se menciona que el concepto que se utilizó en esta investigación fue el de el autor Pope y col. (citado

en esta fuente en la p: 44) él, cual se basa su concepto en cinco esferas el social, el académico, el familiar, el corporal y el global; siendo la autoestima el resultado de la discrepancia entre la percepción y el ideal de uno mismo. Dichas percepciones subyacen a dominios o áreas específicas en la vida de los individuos presentando variaciones dependiendo de la etapa específica de su desarrollo

Por otro lado se menciona que la mujer es la responsable de la educación integral de sus descendientes y en ella recae la responsabilidad de su seguridad así como de sus actos, pero que se puede decir cuando la madre se encuentra en un centro de reclusión; qué formación y educación les brinda a esos pequeños si el ambiente no es el adecuado para una buena educación; aunque como alternativa esté en un CENDI, el niño tendrá una visión distorsionada de su realidad haciendo que el pequeño enfrente sus problemas de diferente forma.

En cuanto a que no se puede afirmar que exista una moral natural sino que el niño aprende a partir de su interacción con el medio ambiente, cabría cuestionarse ¿qué tan válido para el desarrollo del niño en diversas áreas, resulta que permanezca con la madre en reclusión? La respuesta es difícil y compleja.

Se ha observado en diversos estudios el impacto psicológico que sufre el niño al percatarse que su madre está privada de libertad, situación por la cual es posible y probable que él pueda convertirse en un futuro individuo infractor (Job, 1986).

Ya que de no ser así, el menor debe ser considerado como "víctima" de la conducta delictiva de la madre; dadas las condiciones de vida en que se desarrollan dentro de la reclusión involuntaria; y se debe considerar al niño como un ser

que requiere de todos los elementos de formación para beneficio futuro de la sociedad, no para ser aprovechado en un beneficio social o político de la madre en prisión. Que la ley asuma el papel que le corresponde, conforme a derecho.

En comparación con el menor de hogar, si éste tiene una buena comunicación y relación con el adulto sabrá comprender que la madre trabaja para brindarle un mejor porvenir.

La autoestima que se genera en el individuo debe desarrollarse de acuerdo a sus capacidades, atributos y actividades que posee o persigue, haciéndose una evaluación de él mismo, de dichas capacidades y atributos y no pretender algo que sabe que no puede alcanzar, trayéndole como consecuencia que genere obstáculos en sus metas y objetivos que pretende realizar dando como resultado que el tenga una autoestima baja o se la genere por metas inalcanzables.

Scott (citado en Marvin, 1971 p.215), ha mantenido que no existe ninguna necesidad de lucha ni agresividad ni defensa, fuera de la provocada en el medio ambiente exterior.

CONCLUSIONES

El hecho de que la autoestima en el niño de madre trabajadora sea mayor puede atribuirse a el vínculo que desarrollan con su madre (o sustituto), el cuidado que esta les proporciona, el lugar donde habitan sea distinto del niño que vive con su madre dentro de una prisión.

También se concluye que una multiplicidad de figuras maternas frecuentemente está acompañada de insuficiencia de interacción entre el adulto y el niño, porque las cuidadoras no pueden dedicar tanto tiempo y atención a un solo niño por la cantidad de niños que deben atender y por lo tanto es difícil que los niños establezcan una relación permanente y duradera con ellas.

Se puede concluir entonces que la institución es un factor que afecta la autoestima del niño en la medida en que esta es tratado por su familia, ya que la institucionalización es sólo el resultado de una crisis familiar previa y por lo tanto las experiencias de la infancia, así como la calidad de las relaciones con los padres o (sustitutos) y el mantenimiento de los vínculos como lo señala Bowlby (1961) influyen de manera importante en el desarrollo de la autoestima.

Por lo cual se recomienda que las madres privadas de su libertad tengan a su hijo hasta el año y medio, y que después sea separado de su madre, realizando esta separación de forma paulatina para que el niño no sea afectado en su desarrollo tanto emocional como personal. Y pueda desenvolverse en otras condiciones ya que el niño asimila todo lo que observa, y no distingue cuál es la autoridad, si su madre o una custodia.

Podemos decir que entre los seis meses y los tres años de vida, el niño depende, para su futuro desarrollo emocional e intelectual, de los estímulos y cuidados afectivos de la gente que conoce bien y que lo conoce a él como individuo. Aún no se sabe si pueden satisfacer estas necesidades sin contar con una madre sustituta continua. Lo que se sabe es que la pérdida de la madre, sobre todo si esta pérdida va seguida de los cuidados en una institución impersonal, es probable que tenga efectos adversos de larga duración o, quizá, permanentes.

En cuanto área escolar podemos decir que ambos niños tenían buena relación con sus maestros y se sentían aceptados por ellos, además se observó que tenían gusto por la escuela.

En cuanto a la conducta agresiva el niño que se encuentra con su madre dentro de un centro penitenciario sus primeros años de su vida, es quien presenta mayor agresividad tanto activa indirecta como pasiva directa (según Buss, en 1961), ya que en ciertas ocasiones cuando se le pidió que realizara el dibujo de la familia ó cuando se le cuestionaba sobre su familia se negaba a participar, y en otras ocasiones no mencionaba palabra alguna, mostrando su agresión hacia un objeto (mesa) siendo esta una agresión física indirecta.

Limitaciones y Sugerencias

Por lo que respecta a las limitaciones encontradas en este trabajo tenemos que:

El difícil acceso a las instalaciones de los CENDI para la entrevista con los menores, así como la escasa población que se encontró.

La falta de pruebas que se utilizaran en poblaciones de tan pequeñas edad, así como la estandarizadas de las mismas en población mexicana, ya que existen pruebas de autoestima pero inducen al sujeto a dar la respuesta que uno pretende encontrar con dicha prueba.

Otra limitante fue que no se pudo manejar más pruebas para soporte de las ya empleadas, por la falta de conocimiento, también por su poca obtención de las mismas.

Los alcances que se pretende tener en este trabajo, no es que otros psicólogos sigan la misma línea de investigación, ya que como se tenía la sospecha de que los niños que se encuentran en un centro penitenciario presenta mayor agresividad y baja autoestima en comparación de los hijos de madres trabajadoras; sino lo que se pretende es que estos centros Penitenciarios se imparta talleres a las internas para que reflexione del daño que le ocasiona al menor la estancia en esos Centros Penitenciarios; ya que se sabe que se les permite tener a sus hijos porque la conducta de la madre es modificada para su beneficio, pero el que presenta daño psicológico en el futuro será el niño que permanece con su madre, por eso lo que se pretende es que el niño permanezcan

hasta el año y medio, tratando de provocar el menor daño psicológico posible.

En cuanto a los hijos de madres trabajadoras se sugiere que se impartan talleres tanto para los niños como a las madres, donde se les visualice la importancia de compartir su tiempo juntos, dando como consecuencia que el vínculo sea más estrecho y no se deteriore por el trabajo que desempeña la madre.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, R. P. Y Col. (1992), "**Desarrollo y conducta que presentan los hijos de internas del centro femenil de readaptación social (tepepan)**". Tesis, Junio educación tecnológica industrial. Trabajadora social.
- Bandura, A. (1978), "**Modificación de Conducta.**" Ed. Trillas, México.
- Berryman, C. (1994), "**Psicología del desarrollo.**" Ed. El manual Moderno, México.
- Contreras, N. L. (1998), "**La mujer en prisión de su trato y tratamiento.**" Ed. INACIPE, México.
- Coopersmith, S. (1976). "**The Antecedentes of yo Esteem.**" San Francisco:H.Freeman.
- Corman, L. (1961), "**El test del dibujo de la familia en la práctica médico – pedagógica**". Ed. Kapelus, Buenos Aires Argentina.
- Cortés, F. (1994) "**El ingreso de los Hogares**" (monografías Censales de México). México.
- De la Cruz. N. O y col. (2000), "**Como ejercen la maternidad las internas del C.P.R.S.**"
- De Leñero E. M. D, C. (1975). "**El trabajo de la mujer en México: alternativa para el cambio**". Ed. Instituto México de Estudios Sociales, A.C, México.
- De Piña, R. (1993) "**Diccionario de Derecho**". Ed. Porrúa, México.
- De Torres, P. Y Col (1996). "**Violencia en Casa**". Ed. Aguilar, Madrid.
- Diccionario Jurídico Mexicano (1984) Ed. UNAM, México. Vol 8

Duran D. R. (1998). **"La autoestima en niñas Institucionalizadas, estudio comparativo"**. Tesis. México.

Erikson, E. (1976). **"Infancia y sociedad"**. Buenos Aires: Horme.

Escamilla R. (1996) **"Influencias que inciden en el autoconcepto, la autoestima y la identidad sexual en el desarrollo de la niñez temprana"**, Tesis ENEPI, México

Fernández, M, D, E. (1993), **"La pena de prisión, propuesta para sustituirla o abolirla"**. Ed. UNAM. México.

Freud, S. (1938 1940). **"Esquema de Psicoanálisis"**. Buenos Aires: Paidós (Biblioteca de Psicología),XXI.

Fitts, W. (1965). **"Manual for the Tennessee Yo Concept Scale"**. Nashville: Appleton-Century-Crofts.

Fondon M.A. **"Tratamiento Cognitivo-Conductual de la depresión en niños epilépticos"** Facultad de Psicología.

García, R. E. (1994). **"Código Penal para el Distrito Federal."** Ed. Sista

García, R. S. (1994). **"Manual de Prisiones."** Ed. Porrúa. 3º edición México.

Gratoit-alphandery H.R, Z, (1984), **"Tratado de psicología del niño."** Ed. Morata, Tercera edición, Tomo I, Madrid España.

Gesell, A. (1979), **"Diagnóstico del desarrollo normal y anormal del niño,"** Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Hernández, B. R. (1994). **"La Presencia del menor en la Prisión"**, Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, Instituto de Capacitación Penitenciaria, Ponencia.

Horney, K. (1973). **"Neurosis y madurez. La lucha por la autorrealización."** Buenos Aires: Psique.

- Huacuja. B. S. (1989). "**La desaparición de la prisión preventiva.**" Ed. Trillas, México.
- Job, H, M, S. (1986) "**Aspectos Jurídicos criminógenos de menores nacidos en reclusorios,**" Tesis. Ed. UNAM. México D.F.
- Jhonson (1976). "**La agresión en el hombre y en los animales.**" Ed. Manual Moderno México.
- Labastida D. A. Y Cols. (1996) "**El sistema Penitenciario.**" Ed. Instituto Mexicano de prevención del Delito e Investigación Penitenciaria.
- Lange M, K. S. (1983). "**La mujer delincuente**". La educación de la mujer dentro de un Sistema de represión a la misma. UNAM. Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- Lima, M, M, D, L, L. (1998), "**Criminalidad Femenina,**" Ed. Porrúa, México.
- Machover, K. "**Test de la Figura Humana**". Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, España.
- Maslow, E. (1970). "**Motivation and Personality**". New York: Harper & Row Publishers.
- Odiele, E. (1988). "**Agresividad y Violencia en el niño y el adolescente.**" Ed. Grijalbo. México.
- Orozco, L. M.L. (1995) "**Estudio de las causas de la agresividad en los niños de tres a cinco años y su aprovechamiento educativo en el nivel preescolar privado.**" Tesis de Pedagogía. UNAM, México.
- Parra, A. R. D. L. (1997). "**Agresividad de los niños en un ambiente escolar como consecuencia de las actitudes de rechazo materno**". Tesis de Psicología. UNAM, México.

Pérez-Mitre, G. (1981). "**Autoestima: expectativas de éxito o de fracaso en la realización de una tarea.**" Rev. Asoc. Latinoamer. Psic. Social, (1), pp. 135-140.

Piaget, J. (1984), "**Psicología del niño.**" Ed. Morata, Duodécima edición, Madrid España.

Puglia, M. (1990), "**Angeles Cautivos.**" Ed. Diana, 5a reimpresión, Agosto. México.

P.P.R.S (1996), "**Programa de Prevención y Readaptación Social 1995-2000**", Ed. Secretaria de Gobernación, México.

Rogers, C. (1975). "**The significance of Yo- Regarding Atitudes and Perceptions**". The Mooseheart Symposium. Mc Graw-Hill. New York

Roldan, M. A. J. L. (1990). "**Estudio comparativo de la agresividad en niños preescolares**" Tesis de Psicología. UNAM, México.

Rosembeg, M. (1977). "**La autoimagen del adolescente y la sociedad**", Buenos Aires: Horme.

Serrano, P. (1996). "**Agresividad Infantil**". Ed. Pirámide. México.

Sesma C. R. (1999). "**El desarrollo de la autoestima en niños en edad preescolar y escolar**", Tesis de la UNAM.

Simón A. (2000) "**Invaluable, ser ama de casa**". El M. Periódico

Storr, (1979). "**La agresividad Humana.**" Ed. Alianza, 2ª Edición, Madrid.

Stuart. Mill, J. Y Harriet Taylon Mill. (1973). "**Sobre la libertad**" Ed. Alianza. Madrid.

Tamayo, A. (1982). "**Autoconcepto, sexo y estado civil**". Rev. Asoc. Latinoamer. Psic. Social, (1).

Vázquez M. J. (2001). "**Dios mío, hazme viuda por favor**", Ed. Panorama. México.

Verduzco, A. M. Lara Cantú, A. (1989). "**La autoestima en niños con trastornos de la atención.**" Salud mental.

Widlöcher, D. (1988) "**Los dibujos de los niños**". Ed. Herder, Barcelona.

Wolfgang E.M y Ferracuti F. (1971). "**La subcultura de la violencia**", Ed. Fondo de cultura Económica, México.

Zozaya C. A. (1995). "**Ineficacia del Sistema Penitenciario mexicano como medio para la readaptación Social.**" Tesis de Derecho, Instituto Tecnológico Autónomo de México. México.

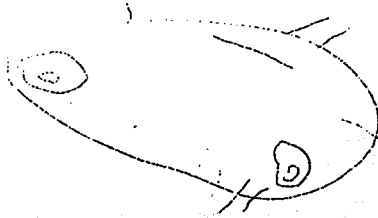
Textos de Capacitación Técnico Penitenciaria, 1992, Modulo Práctico Operativo I. Instituto Nacional de Ciencias Penales. Ed. Amanuense, México

ANEXO

ANEXO N. 1

Dibujo de la figura Humana de Karen Machover

Dibujo de un muñeco llamado Tommy



Sujeto: Juan Carlos

Sexo: Masculino

Edad: 4 años

Test: Figura Humana de Karen Machover.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretación.

- La cabeza es el centro para la localización del propio "yo".
- Los niños de poca edad realizan cabezas grandes y cuerpos pequeños p.15
- No es significativo la omisión de la oreja.
- La omisión del cuello se ve como un factor de inmadurez en dibujos de niños p.24.
- Manos imprecisas indican la falta de confianza en los contactos sociales p.26.
- Si el dibujo queda a la derecha de la página este se encuentra en un movimiento progresivo natural p.30.
- El dibujo en la parte alta se relaciona con el optimismo p. 40.
- Algunos sujetos agresivos pueden dibujar los brazos abiertos (también los inseguros y los faltos de cariño) p.117

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO N. 2

Dibujo de la figura Humana de Karen Machover



Es un niño que se va a meter a su casa porque tiene miedo.

Sujeto: Juan Carlos

Sexo: Masculino

Edad: 4 años

Test: Figura Humana de Karen Machover.

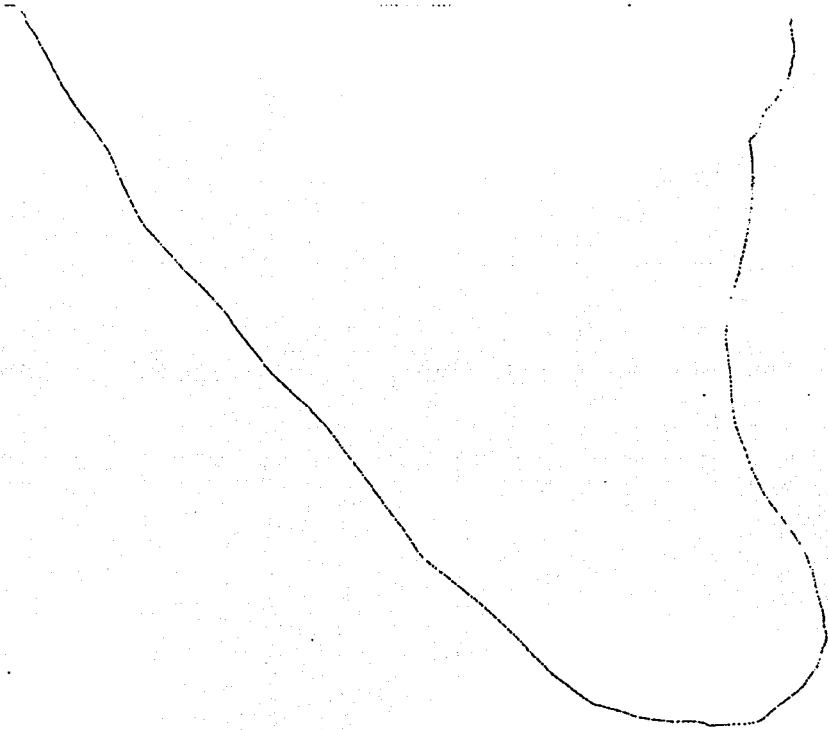
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretación.

- Cabeza grande y el cuerpo pequeño son realizados por niños de poca edad p. 15.
- El sujeto que deliberadamente omite faciales, mostrando una delineación cuidadosa y agresiva del contorno, individuo evasivo en cuanto al carácter de sus relaciones interpersonales (en sujetos normales también ha sido observado la omisión de rasgos faciales p. 15)
- Boca amplia tornada hacia arriba en forma de payaso se observa frecuentemente en representaciones infantiles p 18.
- La omisión del cuello se ve como un factor de inmadurez en dibujos de niños p. 24.
- Si esta a la izquierda el dibujo significa que el sujeto esta orientado en si mismo p.39.
- El dibujo en la parte alta de la página se relaciona con el optimismo p.40.
- Los niños muy pequeños (3 ó 4 años) dibujan personas que casi parecen arañas.

ANEXO N. 3

**Dibujo de la figura humana del sexo opuesto de Karen Machover
Realizado por un niño, llamado Juan Carlos, hijo de una madre
privada de libertad.**



Es una copija donde se esta escondiendo la nina porque tiene miedo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sujeto: Juan Carlos

Sexo: Masculino

Edad: 4 años

Test: Figura Humana de Karen Machover.

Interpretación.

En cuanto a su interpretación no se encontró un significado, pero se mostrara lo que se puede interpretar.

& Que la figura muy larga colocada agresivamente en el medio de la página significa agresividad p.51

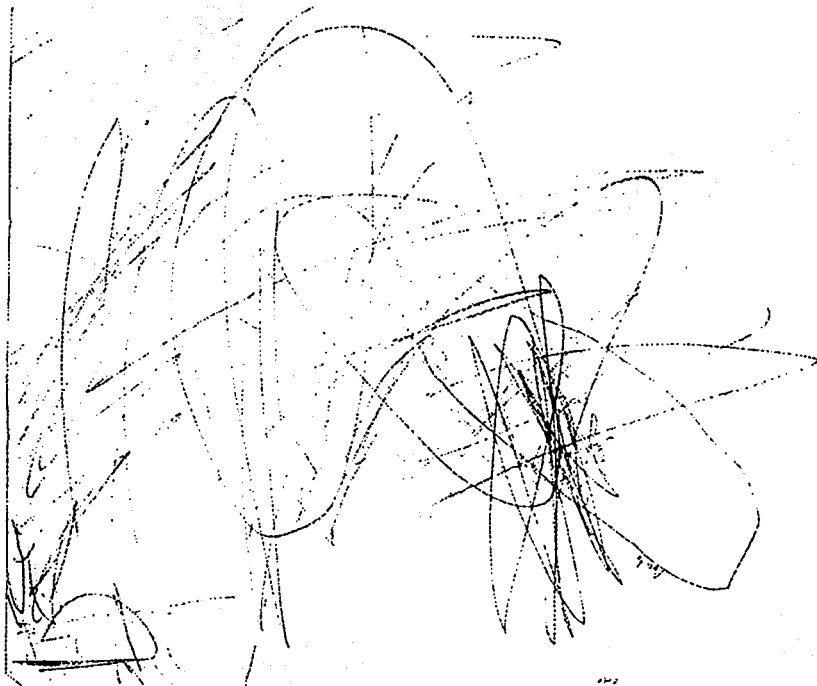
& Así como la historia significa agresividad.

& Otro significado es que la figura grande en el lado izquierdo corresponde con su inadaptación social p. 40.

ANEXO N. 4

Dibujo de la Familia de Luis Corman.

Realizado por un niño, llamado Juan Carlos, hijo de una madre privada de libertad.



Sujeto: Juan Carlos

Sexo: Masculino

Edad: 4 años

Test: Familia de Luis Corman.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretación.

- Líneas curvas puede deducirse una inhibición de la expansión vital y una fuerte tendencia a plegarse en sí mismo. 26.
- Un rasgo trazado con una energía desproporcionada indica pulsiones brutales, a veces reaccionales ante un temor de importancia p.26.
- Dibujo de izquierda a derecha movimiento progresivo natural p.30.
- Los dos elementos pueden combinarse trazos y líneas significa una fuerza contenida hasta inhibida, concentrada en el interior del ser.
- Repetición de simetría (estereotipia) vive dominado por lo reglado p.27.
- El niño se desvaloriza en su dibujo de la familia
Desvalorización ante la familia, relaciones difíciles.

ANEXO N. 5

Dibujo de la figura humana de Karen Machover, hecho por una niña de 5 años.



Una vez me puse a estudiar en el parque y se acabó un cuento
mi mamá se lo cuenta y le cuento, como mi hermana estaba
muy aburrida y yo le estaba enseñando, así sus compañeras y profesores

Sujeto: Flor

Sexo: Femenina

Edad: 5 años

Test: Figura Humana de Karen Machover.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretación:

- La boca amplia tornada hacia arriba en forma de payaso se observa frecuentemente en los dibujos de niños p.18.
- El niño representa el ojo vacío dependencia emocional superficial y falta de discriminación p.20.
- Cuello corto se le asocia con el impulso, el mal humor p.24.
- Los brazos aparecen en los dibujos de niños desde muy temprana edad p.26.
- Los dedos proyectados en forma de garra expresan agresión p.28.
- La mujeres tienden a dibujar pies pequeños p.28.
- Si el dibujo se encuentra a la izquierda, es que se halla orientado por si mismo p. 39.
- El sombreado es frecuente en niños p.43.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO N. 6

**Dibujo de la figura humana de Karen Machover del Sexo opuesto,
hecho por una niña de 5 años**



*Una vez mi mamá estaba comiendo papas, pero un día se le
escapo uno y lo mordió pero mi papá estaba durmiendo entonces
aparece un santo claus y se asusta y él se ríe.*

Sujeto: Flor

Sexo: Femenina

Edad: 5 años

Test: Figura Humana de Karen Machover.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

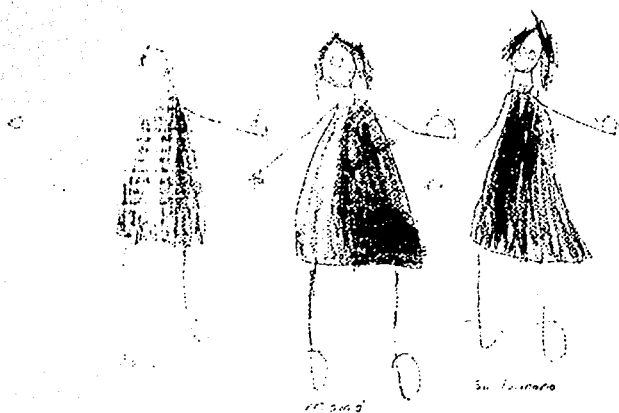
Interpretación:

- La boca amplia tornada hacia arriba en forma de payaso se observa frecuentemente en los dibujos de niños p.18.
- El niño representa el ojo vacío dependencia emocional superficial y falta de discriminación p.20.
- Cuello alto moralista, educados, rígidos p.24.
- Los brazos aparecen en los dibujos de niños desde muy temprana edad p.26.
- Los dedos proyectados en forma de garra expresan agresión p.28.
- La mujeres tienden a dibujar pies pequeños p.28.
- Si el dibujo se encuentra a la izquierda, es que se halla orientado por si mismo p. 39.
- El sombreado es frecuente en niños p.43.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO N. 7

Dibujo de la familia de Louis Corman, realizado por una niña de 5 años.



Sujeto: Flor

Sexo: Femenina

Edad: 5 años

Test: De la Familia de Louis Corman.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretación:

- Sector superior es el de la expansión imaginativa p.28.
- Sector derecho es el del porvenir p.28.
- Dibujo de izquierda a derecha movimiento progresivo natural p.30.
- Dibujo es muy pequeño indica una falta de expansión o una inhibición de temor de impotencia.
- El niño se desvaloriza en su dibujo de la familia p.55. se encuentra colocado lejos de los otros no también dibujado con detalles.
- La madre es el personaje que la niña le da mayor valor ya que todos miran hacia ella p.54 y tiene una posición central y sobresale de los demás personajes.

La niña siente amor hacia el padre y rechazó hacia su hermana.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN